



**Fe y Alegría**  
*Colombia*

Código

**CH-FyA-0271**

## Capacidades y competencias para la vida

*Orientación ética*

UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN HUMANA  
PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE LA VIDA



Capacidades y competencias  
p a r a l a v i d a

Orientación ética

UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN HUMANA  
PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE LA VIDA



## FE Y ALEGRÍA COLOMBIA

P. Hernando M. Gálvez Arango S.J.  
Director Nacional

Víctor Murillo Urraca.  
Director Ejecutivo Nacional

Jaime Benjumea Pamplona  
Coordinador General del Proyecto

Víctor Martínez Ruiz  
Autor

María Fernanda Vinuesa  
Diseño gráfico

Corcas Editores S.A.S.  
Impresión

Módulo de Orientación Ética  
ISBN: 978-958-8365-43-5

Fe y Alegría autoriza la reproducción parcial de los textos que aquí se publican con fines pedagógicos, trabajo sociales y/o comunitarios, siempre y cuando reconozcan créditos a Fe y Alegría sobre los mismos. La reproducción comercial con ánimo de lucro, está prohibida parcial y totalmente, de conformidad con las normas legales vigentes.

© Fe y Alegría Colombia

Carrera 5 No. 34-39  
Teléfono 3209360  
Fax 2458416  
Página web: [www.feyalegria.org/colombia](http://www.feyalegria.org/colombia)  
E-mail: [dinral@feyalegria.org.co](mailto:dinral@feyalegria.org.co)

Primera edición (2009)  
Realizado con el apoyo de Alboan y  
la Diputación Foral de Bizcaia

Impreso en Bogotá, Colombia. Enero 2013.

# Contenido

PRESENTACIÓN .....	8
INSTRUCTIVO METODOLÓGICO .....	13
NUESTRO PUNTO DE PARTIDA .....	17
1. ¿Qué sabemos y cómo lo aplicamos? .....	17
2. ¿Cómo estamos? .....	22
3. Nuestro compromiso con el aprendizaje .....	24
UNIDAD 1. EL DESAFÍO DE HACERNOS HUMANOS .....	29
1. Presentación .....	31
2. Conocemos, practicamos y aprendemos .....	31
3. Glosario .....	58
4. Aprendamos más .....	61
UNIDAD 2. SABER VIVIR CON LOS DEMÁS .....	65
1. Presentación .....	67
2. Conocemos, practicamos y aprendemos .....	68
3. Glosario .....	99
4. Aprendamos más .....	103
UNIDAD 3. CONSTRUYENDO EL SUEÑO DE UN MUNDO MEJOR .....	107
1. Presentación .....	109
2. Conocemos, practicamos y aprendemos .....	109
3. Glosario .....	140
4. Aprendamos más .....	142
AUTODIAGNÓSTICO DE SALIDA .....	145

Contenido

Con: éfices



Algunos de los anexos,  
se encuentran al final de este libro

## Presentación

*“El objetivo esencial de toda genuina educación no puede ser otro que recuperar la dignidad de las personas y enseñar a vivir humanamente. Recuperando la aventura apasionante de llegar a ser persona\* y volviendo a poner de moda al ser humano. Vivir es hacerse, construirse, inventarse, desarrollar la semilla de uno mismo hasta alcanzar la cumbre de sus potencialidades. En el corazón de una cultura de violencia y de muerte, es necesario educar para el amor, que es educar para la libertad, para la liberación de uno mismo liberando a los demás”.*

Antonio Pérez Esclarín<sup>1</sup>

*Capacidades y Competencias para la Vida (CCPV) de Fe y Alegría Colombia* es un programa cuyo fin último es el desarrollo humano integral de su población escolar y docente. Es la apuesta que se hace desde Fe y Alegría, en coherencia con la filosofía de *“promover la formación de hombres y mujeres nuevos, conscientes de sus potencialidades y de la realidad que los rodea abiertos a la trascendencia, agentes de cambio y protagonistas de su propio desarrollo”*<sup>2</sup>.

\*. Cuando hablamos de los docentes o los estudiantes, no somos ajenos a la diferenciación de género y al reconocimiento de la esencia de las maestras y las estudiantes, pero para no hacer engorrosa la lectura de los módulos con alusiones repetidas a los y las, y a las conjugaciones en femenino o masculino, preferimos hacer el uso común y genérico que aparece en la totalidad del documento.

1. Resumen del libro de PÉREZ ESCLARÍN, A. Educar para humanizar. 2007. Disponible en internet en: <http://www.librosaulamagna.com/libro/EDUCAR-PARA-HUMANIZAR/8182/4167> Consultado en abril de 2012.

2. Cfr. Ideario – objetivos (2.1). Disponible en internet en: <http://www.feyalegría.org/> Consultado en julio de 2012.

Capacidades y Competencias para la vida no nace de un día para otro, es fruto de la integración de las experiencias de Habilidades para la Vida, Competencias Generales y Competencias Ciudadanas que durante años a trabajado el Movimiento; en su combinación, busca preparar al estudiantado y profesorado en favor de una cultura de convivencia y ejercicio ciudadano.

CCPV pretende favorecer la práctica educativa acorde a las exigencias de la realidad y avanzar en la gestación de una propuesta que logre que niños, niñas y adolescentes sean:

- Seres saludables, que sepan cuidar su salud física, mental, emocional y social.
- Que manejen de manera competente herramientas psicosociales básicas, que les permitan gestionarse a sí mismos(as) y gestionar el mundo de las relaciones con las demás personas.
- Promotoras(es) de entornos saludables y seguros (físicos y psicosociales) y que desarrollen estilos de vida saludables.

Metodológico

Institucional

Punto de partida

Unidad

Unidad

Unidad

• Que sepan hacer frente a situaciones relacionadas con diversos aspectos de prevención.

• Emprendedores(as) con capacidad de organización y proyección en el mundo productivo.

• Sujetos protagonistas histórico sociales, que construyen memoria, promueven la vida (digna y con derechos humanos) en la cotidianidad.

• Ciudadanos(as) activos(as).

• Personas que saben cuidar de sí, de los demás y del entorno, solidarias, que construyen equidad, son incluyentes y tienen perspectiva de justicia.

• Responsables—corresponsables de su destino, el de la humanidad y la naturaleza.

• Creativos(as) e innovadores en la solución de problemas de diferente orden que se les presentan en la vida.

Sabemos que no se puede hacer todo a la vez, trabajar las CCPV exige tiempo, dedicación, organización y la creación de una cultura institucional entorno al trabajo que se pretende. Por ello la apuesta para su inclusión en los currículos escolares se centra en una estructura modular. Cada módulo tiene sentido en sí mismo y posee puntos de articulación con

los otros favoreciendo una correlación adecuada.

Los módulos se organizan entorno a las competencias psicosociales, las competencias ciudadanas y las competencias socio-laborales, desde las cuales se aborda:

• **Competencias psicosociales:** el desarrollo de las capacidades y habilidades relacionadas con la construcción de sí, las relaciones con las demás personas y con el mundo social y natural.<sup>3</sup>

• **Competencias ciudadanas:** Las habilidades, actitudes y prácticas relacionadas con vivir digna y democráticamente.

• **Competencias socio laborales:** Las capacidades para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas relacionados con el mundo social y productivo, a la destreza para manejar ciertas tecnologías, para interpretar y procesar información, así como a la capacidad para trabajar en equipo y transferir los conocimientos a nuevas situaciones problemáticas.

3. Se abordan las habilidades propuestas por la OMS en su iniciativa internacional de 1993.

En este módulo en particular, trataremos la competencia relacionada a Orientación ética, la cual se ha definido como la capacidad para asumir la dignidad humana como principio fundamental de la vida. Que promueve la creación de condiciones de equidad y corresponsabilidad en una sociedad diversa.

Junto con Trabajo en equipo, Manejo de conflictos, Aprender a aprender, Manejo de recursos, Gestión ambiental, Dominio personal, Solución de problemas, Toma de decisiones, Orientación al servicio, Gestión de la tecnología, Identificación de oportunidades de negocios y Elaboración de planes de negocio conforman el grupo de las competencias socio-laborales.

El módulo contiene un instructivo en el que se muestran los objetivos y las características de cada uno de los momentos de la metodología a utilizar. Asimismo, se describen los roles que deben asumir en éstos tanto docentes como estudiantes.

Posteriormente encontramos *Nuestro punto de partida*. En esta parte se desarrollan las siguientes secciones:

1. *¿Qué sabemos y cómo lo aplicamos?*: actividad en la que el conjunto de estudiantes describe y toma conciencia de las situaciones en las que ha ejercido la Orientación ética.
2. *¿Cómo estamos?*: autodiagnóstico basado en los criterios de desempeño definidos para cada competencia.
3. *Nuestro compromiso con el aprendizaje*: acuerdo entre cada estudiante y su docente, en el que el/la primero(a) se responsabiliza por el alcance de los objetivos propuestos en cada unidad del módulo. Incluye un listado con las evidencias de aprendizaje que debe presentar el o la estudiante.

Después se presentan las tres unidades de aprendizaje del módulo (dirigidas al conjunto de estudiantes); cada una corresponde a uno de los momentos educativos en los que hemos decidido desarrollar la competencia Orientación ética.

A su vez, las unidades se han dividido en cuatro secciones:

1. *Presentación*: breve introducción a la unidad y a los objetivos de aprendizaje propuestos.
2. *Conocemos, practicamos y aprendemos*: serie de actividades de ejercitación de la competencia Orientación ética. En éstas se incluye el saber, el saber hacer y el saber ser necesarios para adquirirla. En el siguiente cuadro podemos observar las unidades, sus objetivos de aprendizaje y actividades.

### MÓDULO: ORIENTACIÓN ÉTICA

Unidades	Objetivos de aprendizaje	Actividades
1. El desafío de hacer-nos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Reconocer la dignidad humana como bien universal que fundamenta la igualdad de las personas y sus oportunidades de realización.</li> <li>– Dar herramientas para asumir el cuidado de sí mismo y de su seguridad personal por medio del desarrollo de una vida para la excelencia.</li> <li>– Fortalecer la asertividad como comportamiento clave para promover el ejercicio de los derechos humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Iguales en dignidad.</li> <li>– Llamados a ser lo mejor de nosotros mismos.</li> <li>– Ética en comunidad.</li> </ul>
2. Saber vivir con los demás.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Reflexionar sobre los desafíos éticos que implica convivir en una sociedad donde existe diversidad de formas de ser, pensar y sentir.</li> <li>– Identificar como la forma de participar contribuye al ejercicio de nuestra responsabilidad social en pro de la construcción del bien común.</li> <li>– Ejercitar la empatía como destreza para apropiarse de actitudes éticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La riqueza de la diversidad.</li> <li>– Protagonistas de nuestra historia.</li> <li>– Todos tenemos algo por ofrecer.</li> </ul>
3. Construyendo el sueño de un mundo mejor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Brindar herramientas para ejercer la autonomía en diversos escenarios.</li> <li>– Identificar la importancia del cuidado para sí mismos y los demás en el contexto educativo.</li> <li>– Establecer la corresponsabilidad en la creación de condiciones de equidad en la vida cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Compromiso en libertad.</li> <li>– Los efectos y afectos del cuidado.</li> <li>– Por el camino de la equidad.</li> </ul>

3. *Glosario*: está compuesto por los términos técnicos más utilizados en la unidad con su respectiva definición

4. *Aprendamos más...*: contiene las referencias de libros de texto y enlaces de Internet en los que estudiantes y docentes pueden ampliar los conceptos presentados en cada unidad.

La última parte del módulo contiene un *Autodiagnóstico de salida* que permite a los estudiantes y docentes verificar que la competencia de Orientación ética ha sido adquirida y desarrollada satisfactoriamente. En esta sección también se señala cómo construir un plan de mejoramiento que permita a los estudiantes alcanzar los niveles de desempeño esperados cuando no lo han logrado.

# GUÍA

Guía metodológica

## Guía metodológica

Los módulos son una herramienta para avanzar en el desarrollo de las competencias y en este sentido brindan opciones metodológicas, sin pretender abarcarlas en su totalidad, ni ser una única manera de abordarlas. Muestran una ruta en la que el autoaprendizaje, el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje guiado o tutorado son caminos que convergen en una misma dirección donde lo importante es que todos aprenden de todos.

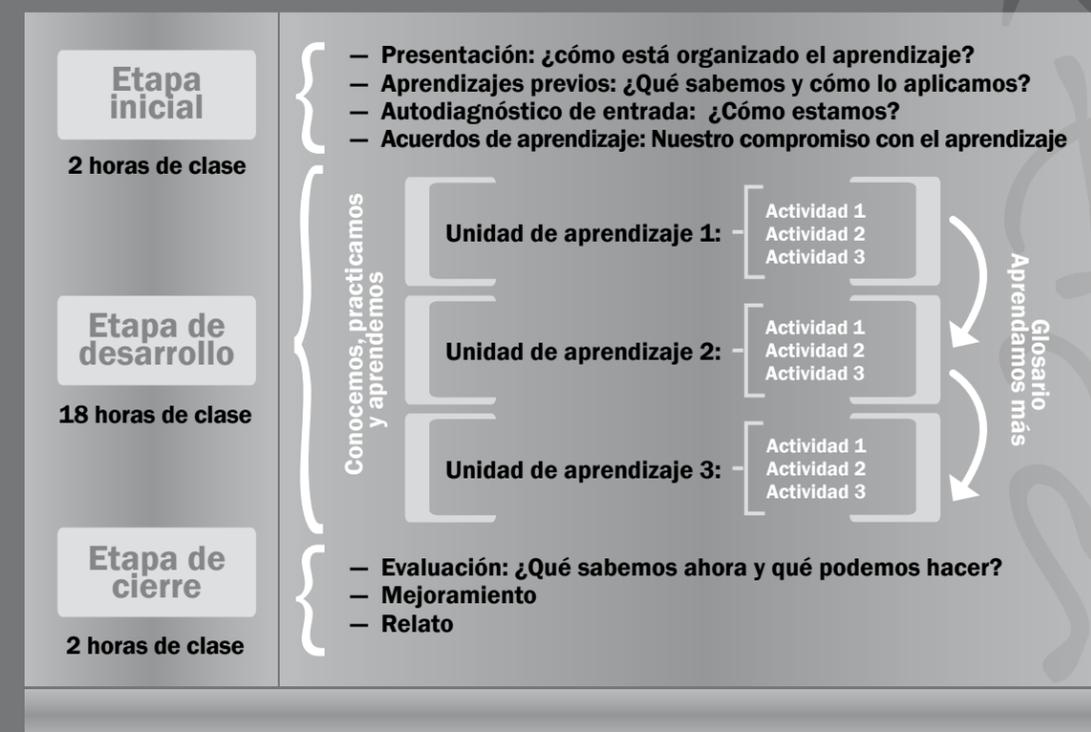
Autoaprendizaje no porque sea en solitario, sino porque se busca una construcción de criterios propios, una auto-reflexión y mirada crítica sobre sí mismo. Colaborativo porque es la oportunidad de construir con otros, de negociar sentidos y apoyarse mutuamente. Guiado porque el docente orienta, retroalimenta y garantiza el proceso de aprendizaje.

Esas tres formas de aprender son propiciadas en los módulos a través de estrategias diversas que promueven la reflexión, el debate, la construcción y la acción contextualizada.

Los módulos no constituyen un camino lineal que implique prerrequisitos rígidos entre un módulo y otro. Aunque están interrelacionados, no exigen ser abordados en secuencia. Cada uno contiene los elementos propios para desarrollar dimensiones de la competencia.

Para contribuir al proceso de adquisición de estas competencias, se diseñó una metodología estructurada en tres etapas con diez momentos diferentes.

### Estructura de Módulos



**Etapa Inicial:** Esta sección busca asegurar las condiciones para la apropiación de la competencia, en tanto se busca ambientar y disponer a los estudiantes para el aprendizaje, además indagar pre-conceptos y ubicar el punto de partida respecto a los desempeños esperados en el desarrollo de la competencia. Esta etapa está compuesta de cuatro momentos:

1. *¿Cómo está organizado el aprendizaje?:* Este momento pretende sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de desarrollar capacidades y competencias para la vida a partir del enfoque conceptual definido por Fe y Alegría, presentar los objetivos de aprendizaje que el estudiante podrá demostrar al terminar el módulo, y motivar a los estudiantes para el desarrollo de capacidades y competencias para la vida a través de la metodología que proponen los módulos y sus unidades.

El rol que asume el docente en este primer momento consiste en generar una reflexión sobre los escenarios en los que los jóvenes se desenvuelven y las herramientas que requieren para responder a sus demandas. A partir de esta reflexión se presentan las capacidades y competencias para la vida y la competencia particular de este módulo como un elemento formativo de desempeño en el entorno cotidiano, familiar, académico y laboral.

2. *¿Qué sabemos y cómo lo aplicamos?:* Es el momento en el cual se debe disponer a los estudiantes hacia el aprendizaje a través de la identificación de sus saberes previos. El rol principal del docente se centra en plantear la actividad para recuperar saberes previos y orientar a los estudiantes para identificar y tomar conciencia sobre las situaciones de su vida en que ha aplicado la capacidad/competencia para la vida.
3. *¿Cómo estamos?:* El objetivo central de este momento consiste en la autoevaluación que debe realizar el estudiante para saber qué tanto conoce y ha aplicado la competencia en la vida en función de los criterios de desempeño. Mientras el estudiante realiza el instrumento presentado, el docente dirige y orienta su construcción para que en lo posible se responda de manera objetiva.
4. *Nuestro compromiso con el aprendizaje:* Este momento representa un espacio donde se establecen acuerdos y definen compromisos de los estudiantes con el docente para cada una de las actividades, de manera que puedan hacer un seguimiento autorregulado de sus objetivos de aprendizaje, según las fechas establecidas. El rol principal del docente, además de comprometer al estudiante con la elaboración y entrega de las evidencias, se centra en escuchar y ser receptivo a las expectativas de los estudiantes.

**Etapa de Desarrollo:** En esta segunda sección se presentan tres unidades de aprendizaje compuestas cada una por tres actividades donde los estudiantes ponen en escena sus desempeños para el desarrollo de la competencia y reconocen sus aprendizajes y la forma en que los adquieren. Al comienzo de cada unidad se dan algunos conceptos básicos y los objetivos que se persiguen para que sean tenidos en cuenta en la globalidad de las actividades. Además de la presentación de la unidad, este momento metodológico consta de la sección “conocemos, practicamos y aprendemos” (actividades que componen cada unidad), el glosario y la sección “aprendamos más”.

5. *Conocemos, practicamos y aprendemos:* Este momento metodológico está representado por las diferentes actividades del módulo. Cada actividad contiene objetivos y algunas anotaciones conceptuales como guía para los docentes y referencia para orientar su realización. Es fundamental que el docente comprenda claramente estas anotaciones y en las actividades busque el momento adecuado para compartir estas ideas y alimentar la reflexión. Al finalizar se propone un ejercicio de metacognición, con el fin de hacer conciencia sobre lo que se aprendió, cómo se aprendió y qué faltó por aprender.

Es importante que el docente controle el tiempo de la actividad y acompañe a los estudiantes en el desarrollo de las actividades a través de la dinamización de los procesos, la retroalimentación y fortalecimiento de los elementos correspondientes a cada competencia.

6. *Glosario:* En esta sección se presenta una relación de conceptos básicos contemplados en la unidad con su respectiva definición. El objetivo central de esta parte es consolidar los conceptos que sustentan el desarrollo y comprensión de la competencia trabajada.
7. *Aprendamos más:* En este apartado se ofrecen diversas fuentes de consulta en libros e Internet. Su objetivo es motivar la exploración documental con el fin de ampliar y confrontar los saberes construidos.

**Etapa de Cierre:** Esta tercera sección está centrada en concretar la aplicación de la competencia, generar mecanismos de nivelación para aquellos estudiantes que eventualmente no hayan alcanzado suficientes niveles de desempeño y generar un espacio para registrar los aportes más significativos del proceso.

8. *¿Qué sabemos ahora y qué podemos hacer?:* El objetivo de este momento consiste en valorar el nivel de desempeño que los estudiantes han alcanzado en su aprendizaje y en el desarrollo de la competencia trabajada. Mientras el rol del estudiante se centra en aplicar el auto-diagnóstico de salida y comparar sus resultados con los obtenidos en la prueba de entrada para identificar los avances y los aspectos a mejorar, el rol principal del docente se centra en valorar el nivel de desempeño del estudiante en relación con el criterio, dar retroalimentación a los estudiantes sobre sus resultados en términos de avances en el proceso y socializar los resultados de los aprendizajes, cuando es el caso.
9. *Mejoramiento:* Es el momento en el cual se define para los estudiantes que aún no han logrado los desempeños esperados, unas acciones que les permita alcanzar los objetivos de aprendizaje definidos para cada unidad.
10. *Relato:* Representa el último momento de la metodología de trabajo, en el cual a partir del recuento que realiza el profesor de todos los conceptos y actividades desarrolladas en el módulo, los estudiantes elaboran un relato escrito donde describen el aporte del trabajo realizado para su vida presente y futura.

Nuestro punto de partida



## 1. ¿Qué sabemos y cómo lo aplicamos?

La siguiente es una actividad que nos permite conocer y tomar conciencia de la orientación ética que cada uno de nosotros tiene en las situaciones de su vida diaria en la familia o en una comunidad cercana como el colegio y el grupo de amigos.

Por tanto los objetivos de la actividad son los siguientes:

-  Tomar conciencia del nivel de desarrollo de nuestra competencia de orientación ética en nuestra vida familiar, escolar y comunitaria.
-  Fortalecer nuestros recursos personales para hacer un ejercicio consciente de nuestra orientación ética.
-  Identificar el desarrollo que deseamos tener en nuestro crecimiento ético.

Desarrollemos cada uno de los momentos de la actividad así:

-  Hacemos una lluvia de ideas que responda a la pregunta: ¿Qué es orientación ética? Nuestro docente escribe en un lugar visible los aportes realizados por el grupo. Una vez concluida la lluvia de ideas nos explica el concepto de manera general, citando la definición de la competencia establecida por Fe y Alegría.

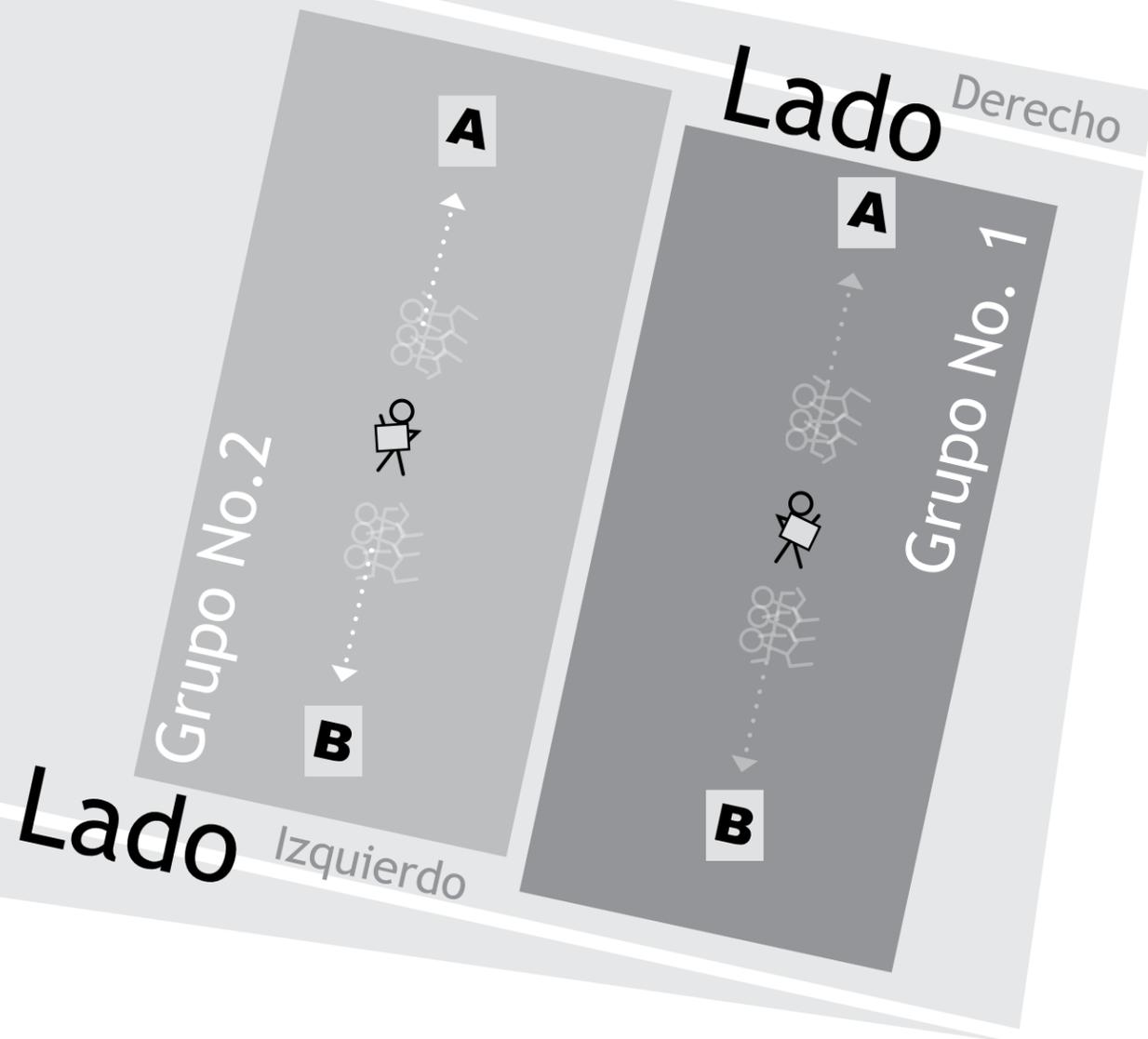
### Orientación ética

*Regular el propio comportamiento, reflexionar sobre su actitud en relación con las actividades que desarrolla, responsabilizándose de las acciones que realiza no sólo en la dimensión individual sino comunitaria<sup>4</sup>.*

4. Equipo nacional de competencias laborales. Estrategias y alternativas para la formación de competencias laborales: guía metodológica. Bogotá: Qualificar Ltda. 2006. pág., 34.

👤 Luego desarrollamos la actividad llamada “El juego de las elecciones forzosas” en la cual avanzamos paso a paso. Con la ayuda del docente, dividamos el grupo de compañeros en dos subgrupos, el grupo del lado derecho es el grupo No.1 y el grupo del lado izquierdo es el grupo No.2.

👤 Señalemos las esquinas de cada lado del salón con la letra A y B, así tenemos la esquina A y B del lado derecho; y la esquina A y B del lado izquierdo, respectivamente.



👤 Individualmente, leemos las situaciones problemáticas asignadas al subgrupo al que pertenecemos y elegimos entre las opciones establecidas. Tenemos dos minutos para elegir y registrarlo en la rejilla de elección forzosa marcando X sobre la opción elegida.

## SITUACIONES DEL GRUPO No. 1

Rejilla de elección forzosa	Opción A	Opción B
1. Nuestra compañera de curso más querida tiene SIDA. Todos nuestros compañeros le huyen en el restaurante porque temen contagiarse. ¿Nosotros qué hacemos?	La rechazamos igual que los demás por temor.	La rechazamos igual que los demás por temor.
2. A la salida del colegio nuestro mejor amigo es atacado y herido por otros compañeros del colegio. Nosotros estamos a pocos pasos del lugar. ¿Qué hacemos?	Seguimos de largo.	Buscamos ayuda con los profesores, policía, o vecinos.
3. Nos enteramos que nuestra hermana más querida de 15 años de edad ha tenido un aborto. ¿Nosotros qué hacemos?	La juzgamos duramente.	Nos acercamos para hablar con ella, saber cómo se siente, apoyarla y le expresamos nuestro cariño.
4. Vamos por la calle, vemos que nuestro mejor amigo del colegio de 6° es golpeado fuertemente por su padre. Cuando el padre nota nuestra presencia nos amenaza diciéndonos que si contamos lo sucedido nos hará daño. ¿Nosotros qué hacemos?	Nos quedamos callados y olvidamos lo sucedido.	Vamos inmediatamente y buscamos ayuda de un adulto.
5. Nos enteramos que nuestro mejor amigo está vendiendo droga en el colegio, nos pide que no le digamos a nadie sobre lo que hace. ¿Nosotros qué hacemos?	Nos quedamos callados y olvidamos lo sucedido.	Informamos a las directivas del colegio lo que sucede.

## SITUACIONES DEL GRUPO No. 2

Rejilla de elección forzosa	Opción A	Opción B
1. Nosotros tenemos una compañera con SIDA en el colegio, nosotros la conocemos poco porque es de otro curso. Todos nuestros compañeros le huyen en el restaurante porque temen contagiarse. ¿Nosotros qué hacemos?	La rechazamos igual que los demás por temor.	La acogemos en nuestro grupo y le manifestamos que la apoyamos independientemente de su enfermedad.
2. A la salida del colegio un estudiante de grado inferior es atacado y herido por otros compañeros del colegio. Nosotros estamos a pocos pasos del lugar. ¿Nosotros qué hacemos?	Seguimos de largo.	Buscamos ayuda con los profesores, policía, o vecinos.
3. Nos enteramos que una estudiante del colegio que tiene 15 años ha tenido un aborto. ¿Nosotros qué hacemos?	La juzgamos duramente.	Nos acercamos para hablar con ella, saber cómo se siente, apoyarla y le expresamos nuestro cariño.
4. Vamos por la calle, vemos que un compañero del colegio de 6° está siendo golpeado fuertemente por su padre. Cuando el padre nota nuestra presencia nos amenaza diciéndonos que si contamos lo sucedido nos hará daño. ¿Nosotros qué hacemos?	Nos quedamos callados y olvidamos lo sucedido.	Vamos inmediatamente y buscamos ayuda de un adulto.
5. Nos enteramos que un compañero vende droga en el colegio, nos amenaza si hablamos de esto. ¿Nosotros qué hacemos?	Nos quedamos callados y olvidamos lo sucedido	Informamos a las directivas del colegio lo que sucede.

-  Nos desplazamos rápidamente al lugar correspondiente según la elección realizada en la rejilla sea A o B para la primera situación problema.
-  Una vez todos elegimos y nos ubicamos en el lugar señalado según la opción elegida: A o B, junto con nuestros compañeros argumentamos nuestra elección a partir de las siguientes preguntas:
  - ¿Cuáles son las razones que orientaron nuestra elección?
  - ¿Qué sentimiento e ideas nos llevó a hacer la elección?
-  Repetimos este paso hasta llegar a la situación No.5. Recordemos que nos desplazamos al lugar señalado según la elección que hicimos en la rejilla.
-  Al finalizar la situación No.5 archivamos en nuestro portafolio de evidencias las relaciones posibles entre:
  - La competencia de orientación ética y la capacidad de elegir.
  - La cercanía o distancia afectiva con una persona ante una situación en que tenemos que elegir.
  - Las diferencias entre las personas.
-  Ahora damos respuesta a la siguiente pregunta en la ficha de reflexión personal de nuestro portafolio de evidencias:

**¿CÓMO** se tejen estas relaciones a diario en nuestra vida familiar, en el colegio y en el mundo laboral?

PERSONAL

REFLEXIÓN



-  Mediante un ejercicio de reflexión colectiva nos preguntamos:

**¿CÓMO** se relaciona el ejercicio con nuestra vida diaria?

**¿CUÁLES** son las elecciones que hacemos todos los días, ilustremos la respuesta con ejemplos dados en el colegio, la familia, el grupo de amigos, el mundo laboral?

**¿CUÁLES** son las ideas y sentimientos que se dan cuando hacemos estas elecciones?

**¿DÓNDE** observamos nuestra competencia de orientación ética en las vivencias compartidas?



- Luego el grupo ubicado del lado derecho e izquierdo del salón conforman dos grupos. Cada grupo se encarga de elaborar un mega-afiche con el propósito de ilustrar los retos frente al desarrollo de nuestra competencia de orientación ética, de esta manera, trazamos la ruta de nuestro crecimiento ético.
- Finalmente reflexionamos sobre lo que tenemos ahora y lo que necesitamos fortalecer para llegar a ser seres humanos más éticos. Una vez finalizado hacemos una breve presentación del afiche a nuestros compañeros.



## 2. ¿Cómo estamos?

Antes de iniciar nuestro proceso de desarrollo de la competencia orientación ética debemos autoevaluarnos para saber qué tanto la conocemos y la hemos aplicado en nuestras vidas. Por tanto, debemos diligenciar el siguiente autodiagnóstico, de acuerdo con la escala valorativa ubicada después de esta tabla.

## Autodiagnóstico de entrada

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	Calificación		
	Marque con una X		
	Si	No	Algunas veces
1. Identifico los comportamientos personales necesarios en una situación dada.			
2. Oriento las actuaciones al logro de beneficios colectivos más que particulares.			
3. Planeo las acciones para alcanzar los objetivos propuestos.			
4. Cumpló las normas definidas por un grupo o por la autoridad reconocida en un espacio.			
5. Cuido y manejo recursos y bienes ajenos siguiendo normas y disposiciones definidas.			
6. Informo a la autoridad reconocida en un espacio, las actuaciones de otras personas que estén fuera de las normas definidas.			
7. Cumpló los compromisos asumidos de acuerdo con las condiciones de tiempo y forma acordadas con la otra parte.			
8. Asumo las consecuencias de las acciones propias, no sólo a nivel de individuos sino de la comunidad.			

## Escala valorativa

ESCALA	DESCRIPCIÓN
<b>Si</b>	Demuestro orientación ética en situaciones de diversa complejidad, por medio de comportamientos y elaboraciones acordes a la situación y a los criterios definidos para ella.
<b>Algunas veces</b>	Demuestro orientación ética en situaciones simples y en algunas complejas. Asumo una actitud coherente con los criterios esperados que me permite alcanzar buenos resultados.
<b>No</b>	Demuestro muy poca orientación ética en situaciones simples y no lo hago en circunstancias complejas. Mis acciones no corresponden a los criterios definidos para esta competencia.

Los enunciados en los que nos calificamos con *Algunas veces* o *No*, muestran que debemos trabajar para desarrollar estos desempeños.



### 3. Nuestro compromiso con el aprendizaje

Desarrollar los desempeños que muestran que poseemos orientación ética implica asumir con responsabilidad el compromiso de estudiar los conceptos, realizar las actividades y elaborar las evidencias de aprendizaje que se presentan en este módulo.

Debemos, entonces, acordar con nuestro docente las fechas de entrega de las evidencias que muestran que estamos desarrollando la competencia orientación ética. Así, en compañía de nuestro docente debemos diligenciar la siguiente tabla.

#### Acuerdo de aprendizaje

UNIDAD	ACTIVIDAD	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	FECHA DE ENTREGA
0	El juego de las elecciones forzosas	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Registro rejilla de elección forzosa de situación problema.</li> <li>– Ficha de reflexión personal.</li> <li>– Ficha de reflexión colectiva.</li> <li>– Mega-afiche retos del desarrollo de la competencia de orientación ética.</li> </ul>	
1	Iguales en dignidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ficha de reflexión personal.</li> <li>– Situaciones de vulnerabilidad en familia, comunidad y mundo laboral.</li> <li>– Ficha de reflexión colectiva.</li> <li>– Ficha de reflexión personal.</li> <li>– Carta titulada “Palabras por y para la dignidad humana”.</li> </ul>	
	Llamados a ser lo mejor de nosotros mismos	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ficha de reflexión personal.</li> <li>– Cartelera “La receta para una vida de excelencia”.</li> <li>– Ficha de reflexión colectiva.</li> <li>– El “Excelencionómetro”.</li> </ul>	
	Ética en comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ficha de reflexión personal.</li> <li>– Cartelera de la balanza de la asertividad.</li> <li>– Ficha de reflexión colectiva.</li> <li>– Necesidades personales para fortalecer nuestro comportamiento asertivo.</li> </ul>	

UNIDAD	ACTIVIDAD	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	FECHA DE ENTREGA
2	La riqueza de la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ficha de reflexión personal.</li> <li>– Disfraz de nuestro rol.</li> <li>– Ficha de reflexión colectiva.</li> <li>– Dibujo escudo de nuestra identidad.</li> </ul>	
	Protagonistas de nuestra historia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ficha de reflexión personal.</li> <li>– Cartelera con título y moraleja del cuento.</li> <li>– Ficha de reflexión colectiva.</li> <li>– Escalera del desarrollo de nuestra participación.</li> </ul>	
	Todos tenemos algo por ofrecer.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ficha de reflexión personal.</li> <li>– Reportaje.</li> <li>– Ficha de reflexión personal.</li> <li>– Ficha de reflexión colectiva.</li> <li>– Aspectos que fortalecen nuestra empatía.</li> </ul>	
3	Compromiso en libertad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ficha de reflexión personal.</li> <li>– Situación subastada.</li> <li>– Ficha de reflexión colectiva.</li> <li>– Ficha de reflexión colectiva.</li> <li>– Actos para lograr el equilibrio entre autonomía y pertenencia.</li> </ul>	
	Los efectos y afectos del cuidado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ficha de reflexión personal.</li> <li>– Cartelera rejilla argumentos del debate.</li> <li>– Ficha de reflexión colectiva.</li> <li>– Acciones para fomentar nuestro cuidado y el de los demás en nuestro futuro ejercicio profesional.</li> </ul>	
	Por el camino de la equidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ficha de reflexión personal.</li> <li>– Argumentos del juicio “Equidad vs. Inequidad”.</li> <li>– Ficha de reflexión colectiva.</li> </ul>	



Actividad 1/ Pág.33



Actividad 2/ Pág.43



Actividad 3/ Pág.51



# Unidad uno

El desafío de hacernos humanos



Orientación ética



“Eres como yo, soy como tú!”

al enfoque de formación de Fe y Alegría, sustentado en valores como la participación, la solidaridad, la responsabilidad, entre otros, se conciben las competencias laborales generales como un factor de desarrollo humano, por el reconocimiento que se hace de los sujetos para comprenderse a sí mismos, valorarse, transformarse y transformar su entorno, con un sentido social y ético. Formar por competencias exige un compromiso con prácticas pedagógicas memorísticas, centradas en contenidos disciplinares, para volcar el acento de interés hacia el desarrollo de la capacidad de actuación, del sujeto que aprende. En la interacción con el docente como a los estudiantes, son sujetos históricos, capaces de comunicarse, intercambiar significados y sentidos, ejercer su voluntad de trascender y realizar sus sueños, así como de transformarse y formar su entorno. Estas características hacen del aula un lugar interesante, que alimenta el deseo de saber, el trabajo en grupo y el estudio de problemáticas sentidas, lo cual conduce a la formación de sujetos ciudadanos reflexivos y activos, comprometidos con el desarrollo de un mundo libre de opresiones y de explotación. En este marco, se inscribe la concepción de Fe y Alegría, sobre las competencias laborales generales, que define como:

- secuencias de le
- vidad productiva
- s generales com
- cubran las motiv
- a reflexiones sob
- positiva, al comp
- s generales, bus
- gral de los sujet
- y contextos. Se
- apacidad para la
- formación de Fe
- lo humano, por e
- cías exige un dis
- to que aprende.
- alizar sus sueñ
- problemáticas se
- e marco, se insc
- do lo que se ha
- nestar humano. l
- aciones y circun
- tes, en la medid
- mo y responden
- ilia, los amigos, l
- entorno. De este
- adiantes, y ser de
- aber-saber, es d
- empeños eficient
- importancia centi
- dad, la response
- a sí mismos, valc
- tenidos disciplina
- cos, capaces de c
- en del aula un lu
- vos, comprometi
- ne como “las

1. Presentación

Solemos asumir rápidamente que ser humanos es tan natural como tener cabeza, tronco o extremidades, pero en realidad “ser humanos” es más complejo. No es suficiente tener una apariencia física humana o facultades biológicas, psicológicas, sociales o espirituales para ser persona; ni es suficiente ser reconocidos por nuestros apellidos, talentos o acciones, para ser humanos. Para ser verdaderamente humanos tenemos que asumir el desafío ético de “hacernos personas viviendo humanamente”.

¿Pero qué significa vivir humanamente? Bien, ese el propósito de esta unidad que empezamos a recorrer y del desarrollo de la competencia de orientación ética. Todos necesitamos aprender cómo hacer para optar, libre y conscientemente, por ser lo mejor de nosotros mismos en donde estemos. Las unidades de aprendizaje de este módulo nos enseñarán que ello sólo es posible reconociendo el valor de nuestra propia dignidad, el valor de la dignidad de los demás y el valor de la vida social y planetaria.

Ser persona es un proyecto cuya construcción nos lleva toda la vida, es más que una tarea u obligación; un desafío, un proceso, una aventura que no podemos eludir.

Objetivos de aprendizaje de la unidad

1. Reconocer la dignidad humana como bien universal que fundamenta la igualdad de las personas y sus oportunidades de realización.
2. Dar herramientas para asumir el cuidado de sí mismo y de la seguridad personal por medio del desarrollo de una vida para la excelencia.
3. Fortalecer la asertividad como comportamiento clave para promover el ejercicio de los derechos humanos.

2. Conocemos, practicamos y aprendemos

Ahora es el momento de desarrollar nuestra orientación ética. Con este objetivo, el docente nos guía para llevar a cabo las siguientes actividades. Al realizarlas debemos tener presente el acuerdo de aprendizaje que realizamos en la sesión anterior.



# IGUALES EN DIGNIDAD

Iguales en dignidad

# Unidad uno

**Competencias  
Laborales  
Generales**



Actividad 1/ Pág.33

Actividad 2/ Pág.43

Actividad 3/ Pág.51



## Concepto relacionado

En nuestro país encontramos a diario situaciones que atentan contra el derecho fundamental a la vida humana y a la calidad de vida de las personas: masacres, asesinatos, secuestros, explosiones de bombas, pero también desplazamiento, desempleo, hambre, falta de acceso a los servicios públicos, entre otros muchos fenómenos sociales. ¿Por qué pasa esto? Sin duda hay múltiples causas, diversos intereses de los actores sociales, que no discutiremos en este momento, pero a pesar de cualquier explicación, ninguna de ellas justifica dejar de reconocer el valor de la vida humana como realidad absoluta e inalienable, es decir, nuestra dignidad humana. Acerquémonos por un momento a este concepto

“En su sentido moderno, la dignidad designa un conjunto de creencias, valores, normas e ideales que, de una manera u otra, asumen que hay un valor intrínseco o una condición especial de lo humano.

Hasta cierto punto, la dignidad es contrafáctica (de la cual no tenemos evidencia directa) e implica que hay una forma de existir superior a aquella que, de hecho, está viviendo la gente. La teoría moderna de la dignidad es también contrafáctica en otro sentido pues, pese a la desigualdad en que de hecho viven los seres humanos, supone que todo ser humano, sin importar su condición, posee un valor interno independiente de sus méritos, status o conducta y que todos poseen por igual el mismo valor. Ahora bien, si los hombres poseen valor en virtud de su humanidad, no de su rango social, la dignidad es un estado moral” (Defensoría del Pueblo)<sup>5</sup>.

Respecto de la dignidad humana, se puede hablar de diversos modos sobre ella: su referencia funcional, su referencia autónoma y su referencia al ser (HOYOS, 2005)<sup>6</sup>. Aquí nos centramos en su talante moderno o referido a la autonomía.

Las principales características de la dignidad humana son:

-  **Carácter universal:** la dignidad es un valor intrínseco, connatural a todos los seres humanos indistintamente a sus diversas particularidades y condiciones.

-  **Basada en la autonomía:** la dignidad humana se fundamenta en la capacidad de las personas para dirigir la propia vida a partir de su libertad a diferencia de otros seres vivos.
-  **Expresada en los derechos humanos:** dado que ellos explicitan las libertades a que tenemos derecho y sin los cuales no puede entenderse la dignidad humana. Este aspecto será mejor desarrollado en la tercera actividad de esta unidad de aprendizaje.

Algunas veces en nuestra vida cotidiana se pone en riesgo la valoración de nuestra dignidad o nosotros mismos la ponemos en riesgo. Por ejemplo, cuando alguien se burla de nosotros en el salón de clase, y nos deja en ridículo, o cuando tomamos una decisión que posiblemente atente contra nuestra salud. Vale la pena agregar que la dignidad no tiene precio: “una cosa tiene precio cuando puede ser reemplazada por otra equivalente. Pero lo que no tiene equivalente, y por ende, está por encima de cualquier precio, tiene dignidad. Sólo las personas tienen dignidad o valor, las cosas sólo tienen precio” (GALVIS, 2005).

Es importante tomar conciencia sobre el valor de nuestra dignidad humana en el ámbito laboral, pues ello nos puede ayudar a establecer relaciones saludables con nuestros compañeros de trabajo, con nuestros jefes y con nuestros subalternos. Desafortunadamente, el afán por el lucro, el irracional valor por el dinero, propio del capitalismo, forma una enorme tensión entre los resultados económicos y el valor de la dignidad humana. Por tanto, nadie tiene derecho a negar nuestro valor como seres humanos, es un desafío de hacernos humanos estar vigilantes para reconocer ante nosotros mismos y ante los demás nuestro propio valor.

## Objetivo de la actividad

-  Reconocer la dignidad humana como bien universal que fundamenta la igualdad de las personas y sus oportunidades de realización.

## Evidencia de aprendizaje

-  Ficha de reflexión personal.
-  Situaciones de vulnerabilidad en familia, comunidad y mundo laboral.
-  Ficha de reflexión colectiva.
-  Ficha de reflexión personal.
-  Carta titulada “Palabras por y para la dignidad humana”.

## Duración de la actividad

La actividad está diseñada para 120 minutos de trabajo distribuidos de la siguiente manera:

-  15 minutos para presentar la actividad y dar instrucciones.
-  15 minutos para la lectura y reflexión individual.
-  60 minutos para el desarrollo de la actividad.
-  30 minutos de reflexión sobre los aprendizajes.

5. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Derecho a la vida. Colombia, 2001. p.16

6. HOYOS CASTAÑEDA, Ilva Myriam. De la dignidad y de los derechos humanos: una introducción al pensar analógico. Colombia: Temis, 2005.

## Recursos didácticos necesarios

-  Marcadores
-  Pliegos de papel periódico
-  Tablero
-  Ruleta (anexo 1)
-  Cartón paja (1/4 de pliego), pegante y tornillo legajador
-  Cronómetro o reloj
-  Hoja y sobre para carta
-  Copias ficha de reflexión personal
-  Copias ficha de reflexión colectiva

## Instrucciones de la actividad

-  Antes de iniciar la actividad se debe armar “la ruleta de la dignidad”. Pegar el tablero (anexo 1) sobre el cartón paja previamente cortado a 35 cm X 35 cm al que llamaremos cartón A (de tal forma que después de jugar se pueda desprender y volver a guardar en el libro). En cuanto a la flecha se realiza el mismo procedimiento, cortando el cartón B según la forma establecida (esta pieza debe pegarse de forma permanente a dicho cartón). Posteriormente con una perforadora se hace un orificio en el centro del tablero del cartón A y la flecha en el punto señalado. Con el tornillo se ajusta las dos piezas de tal forma que la flecha pueda girar para dar inicio al juego.
-  Leemos atentamente el concepto dignidad humana descrito anteriormente en el concepto relacionado.
-  Una vez leído el texto, en la ficha de reflexión personal respondemos las siguientes preguntas de manera individual sobre nuestra vivencia de la dignidad humana en nuestra vida cotidiana:

PERSONAL

**¿EN** qué momentos hemos sentido vulnerada nuestra dignidad humana?

REFLEXIÓN

**¿QUÉ** hacemos para superar la situación de vulnerabilidad de nuestra dignidad?



Una vez finalizado, compartimos las respuestas y archivamos la ficha en el portafolio de evidencias.

-  Nuestro docente solicita ayuda de un voluntario, quien hace las veces de secretario durante el desarrollo de la actividad. Todos los demás nos enumeramos del 1 al 7 para conformar grupos en ese mismo orden numérico, así todos quedamos distribuidos en 7 grupos.
-  Leemos las reglas del juego con nuestros compañeros de grupo.

### Reglas del juego la ruleta de la dignidad

- La ruleta presenta seis opciones. Las opciones relacionadas con situaciones dan 10 puntos al grupo cuando acierta.
- Cada grupo tiene un minuto (1) para responder a la opción indicada en la ruleta. Si en este tiempo el grupo no responde, el grupo siguiente tiene la posibilidad de responder y así sucesivamente.
- Si la opción indicada en la ruleta es “Ceder el turno”, éste lo toma el grupo siguiente.
- Si la opción indicada en la ruleta es “Repetir turno”, el grupo vuelve y gira la ruleta.
- Si la opción indicada en la ruleta es “Duplicar la puntuación”, la puntuación acumulada por el grupo hasta ese momento se multiplica por dos.
- Si al girar la ruleta se repite la opción de situación para el grupo, éste cede el turno al grupo anterior. Esto quiere decir que cada grupo tiene una única oportunidad de responder ante las opciones de situaciones.

-  Nos ubicamos circularmente en el salón de clase.
-  Elegimos un representante por grupo, y los representantes de todos los grupos se ubican en el centro del salón en torno a la ruleta de la dignidad.

🎲 Giramos la ruleta de la dignidad en orden, según el número asignado al grupo, es decir, del 1 al 7. Luego, damos respuesta en grupo a la opción indicada por la ruleta. Las opciones posibles son:

- Diga una situación donde se dé la vulneración de la dignidad en la familia.
- Diga una situación donde se dé la vulneración de la dignidad en la comunidad.
- Diga una situación donde se dé la vulneración de la dignidad en el mundo laboral.
- Ceder el turno.
- Duplicar la puntuación.
- Repetir turno.

🎲 A medida que avanza el juego, nuestro docente registra en un lugar visible la puntuación de cada grupo y el secretario nombrado, escribe en la cartelera las respuestas dadas a las situaciones por cada uno de los grupos, así:

SITUACIONES QUE VULNERAN LA DIGNIDAD HUMANA		
Situaciones que vulneran la dignidad humana en la familia	Situaciones que vulneran la dignidad humana en la comunidad	Situaciones que vulneran la dignidad humana en el mundo laboral

🎲 Finalizado el juego, el docente suma las puntuaciones para definir el grupo ganador.

🎲 Mediante un ejercicio de reflexión colectiva nos preguntamos:

**¿CUÁLES** de las situaciones de vulneración en la familia, comunidad y mundo laboral que mencionamos hemos vivido de cerca? Para dar respuesta acudimos a las carteleras elaboradas durante el juego de la ruleta de la dignidad.

**¿QUÉ** hemos hecho para superar esta situación de vulneración?

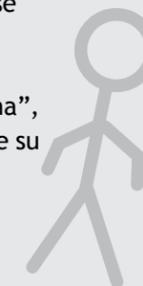


Registramos los resultados en la ficha de reflexión colectiva.

Ahora individualmente:

**TOMAMOS** una situación de las listadas en la cartelera, imaginamos que nuestro ser más querido se encuentra en tal situación.

Le escribimos una carta titulada “Palabras por y para la dignidad humana”, en ella le decimos qué hacer para superar esa situación de vulneración de su dignidad humana.



Para concluir, un auténtico ciudadano es una persona comprometida con el cuidado de la propia dignidad humana y de la de los demás, alguien capaz de defender la vida humana como valor absoluto. Conversemos sobre algunos personajes que reconozcamos como defensores de la vida humana y su dignidad. En particular consideremos cómo enfrentaron los poderes que irrespetaban la vida y qué lecciones se relacionan con los aprendizajes logrados en esta actividad.

Conversemos brevemente sobre cuál es la importancia de valorar la dignidad humana en el mundo del trabajo desde distintos roles como: empleadores y empleados, jefes y subalternos, gerentes y usuarios de un servicio, entre otros posibles. Empleemos el tablero para registrar los principales aportes del colectivo.

## Reflexiones sobre nuestro aprendizaje

Para finalizar compartimos:

- ¿Cómo nos sentimos?
- ¿Qué aprendimos?
- ¿Para qué nos sirve lo que hicimos?



# LLAMADOS A SER LO MEJOR DE NOSOTROS MISMOS

Llamados a ser lo mejor de nosotros mismos

# Unidad uno

Competencias  
Laborales  
Generales

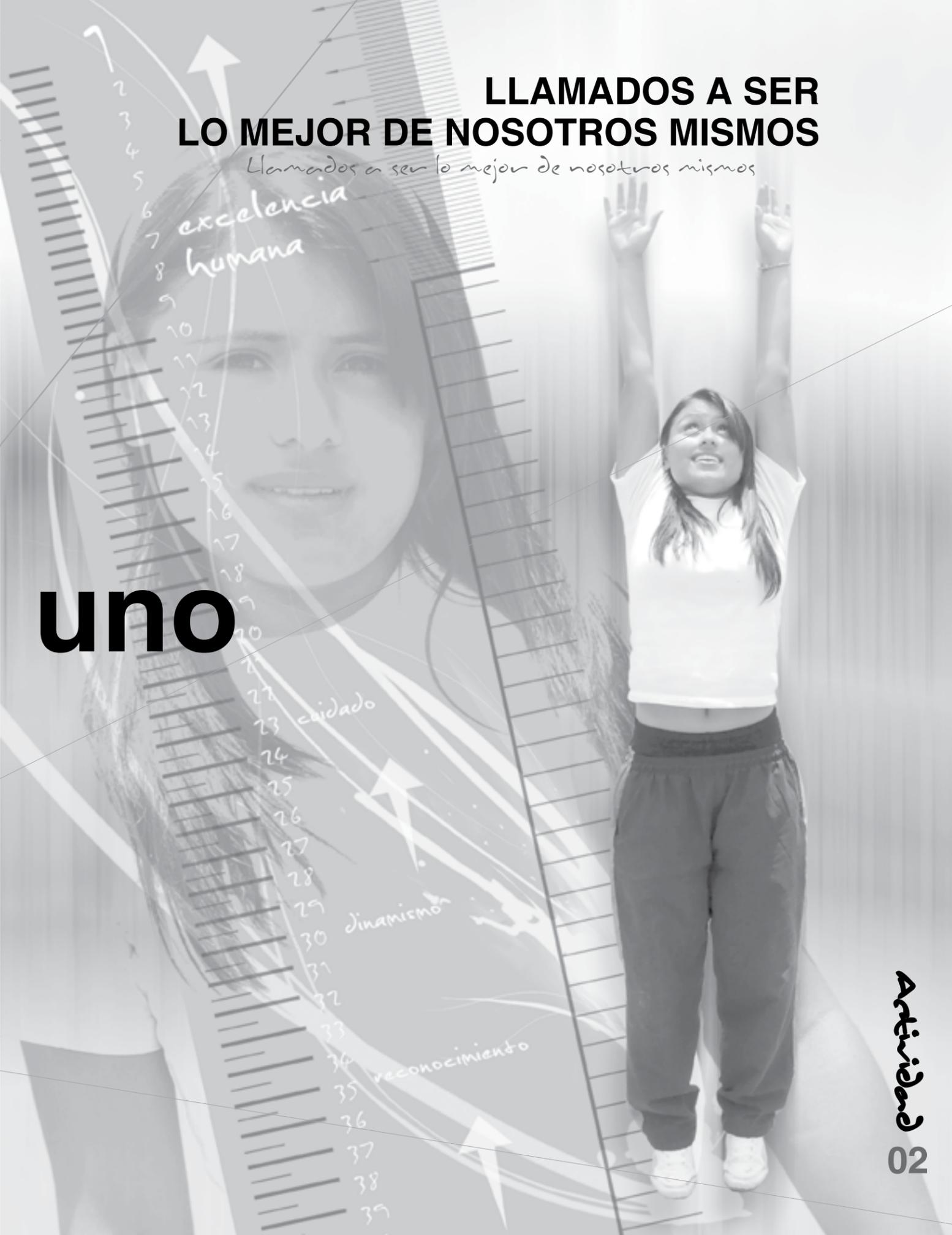
Actividad 1/ Pág.33



Actividad 2/ Pág.43



Actividad 3/ Pág.51



## Concepto relacionado

Con alguna frecuencia corremos el riesgo de valorar las distintas actividades humanas exclusivamente por los resultados dejando de lado cualquier reconocimiento de los procesos humanos implicados. La competencia de orientación ética conlleva a fijar la mirada en los protagonistas de dichas actividades y procesos pues el ser humano siempre debe ser reconocido como fin y no como medio. En tal sentido, la excelencia del proceso educativo de un estudiante no sólo puede valorarse por una evaluación final sino que debe tenerse en cuenta los procesos. La excelencia de determinado producto pierde esta cualidad si no es elaborado incluyendo su calidad para la vida humana.

La excelencia es una cualidad atribuida a los seres que expresan su mejor desempeño, en el caso de las personas, ésta puede entenderse como una dinámica interior que nos mueve a ser lo mejor de nosotros mismos y que no siempre reconocemos. La excelencia expresa un impulso de la vida humana que nos motiva a crecer en todas nuestras dimensiones y que, en la medida en que nos dispongamos en la misma dirección, se convierte en una importante fuente para nuestra plenitud. Ahora bien, este concepto a veces es entendido desde los resultados de nuestro quehacer, desde la calidad de nuestros productos, lo cual es una necesaria consecuencia de la calidad del factor humano pero no lo primero.

Las principales características de la excelencia humana son:

-  **Dinamismo interno de superación:** impulsa a las personas desde su propia autonomía a construir mejores formas de ser humano que las vividas anteriormente.
-  **Cuida de la persona:** la excelencia tiene presente las condiciones reales de cada uno, sus límites humanos, para que su expansión no le lleve a su desintegración sino que sea un crecimiento auténtico.
-  **Es reconocida por otros:** se evidencia a lo largo de la historia del desarrollo del ser humano, siendo objeto de admiración social por su aporte al desarrollo colectivo.

En nuestra juventud algunas veces hacemos tareas o cumplimos con compromisos sin entregar nuestro mejor esfuerzo, la excelencia es una invitación para ser cada vez mejores. Pocas veces somos concientes que la vida es un permanente apren-

dizaje, un constante disfrute, una misma vida continua que estamos tejiendo con las lecciones aprendidas del día a día y que nadie puede hacer esta tarea por nosotros. Somos responsables de nuestro crecimiento, de nuestra excelencia, de nuestro propio cuidado. La gente termina reconociéndonos no sólo por lo que hacemos sino por la manera como lo hacemos.

En el mundo productivo se habla bastante sobre la excelencia. Debemos recordar lo dicho: la excelencia de los bienes y servicios está intrínseca y directamente relacionada con la excelencia humana, es decir, con el desarrollo de las capacidades humanas de quienes participaron en su producción. La excelencia no puede ser una cualidad exclusivamente del mercado, sino que es una experiencia del ser humano, propia de su esencia abierta a un mundo ilimitado de posibilidades.

## Objetivo de la actividad

-  Dar herramientas para asumir el cuidado de sí mismo y de la seguridad personal por medio del desarrollo de una vida para la excelencia.

## Evidencias de aprendizaje

-  Ficha de reflexión personal.
-  Cartelera “La receta para una vida de excelencia”.
-  Ficha de reflexión colectiva.
-  El “Excelencionómetro”.

## Duración de la actividad

La actividad está diseñada para 120 minutos de trabajo distribuidos de la siguiente manera:

-  10 minutos para presentar la actividad y dar instrucciones.
-  10 minutos para la lectura y reflexión individual.
-  70 minutos para el desarrollo de la actividad.
-  30 minutos de reflexión sobre los aprendizajes.

## Recursos didácticos necesarios

-  Tablero
-  Lapiceros
-  Pliegos de papel periódico
-  Marcadores

-  Cinta de enmascarar
-  Copias fichas de reflexión personal
-  Copias fichas de reflexión colectivas

## Instrucciones de la actividad

-  Leemos atentamente el concepto de excelencia descrito anteriormente en el concepto relacionado.
-  Una vez leído el texto en la ficha de reflexión personal respondemos a la siguiente pregunta de manera individual sobre nuestra excelencia en la vida cotidiana:

PERSONAL

**¿EN** qué somos excelentes?



---

REFLEXIÓN

**¿EN** qué situaciones hemos sido excelentes?

Una vez finalizado compartimos las respuestas y archivamos la ficha en el portafolio de evidencias.

-  Todos nos enumeramos del 1 al 7, así conformamos siete grupos.
-  Compartimos con nuestros compañeros de grupo las respuestas dadas a las preguntas anteriores, a partir de este compartir nuestro docente nos invita a identificar en cada situación de excelencia los ingredientes de “La receta para una vida de excelencia”.
-  Elaboramos “La receta para una vida de excelencia” y la escribimos en un pliego de papel periódico.

-  Socializamos con nuestros compañeros las recetas creadas y las dejamos expuestas en un lugar visible para todos.
-  Establecemos conjuntamente los ingredientes más importantes en una receta para una vida de excelencia.
-  Escribimos un listado unificado de los ingredientes en la receta para la vida de excelencia.
-  Mediante un ejercicio de reflexión colectiva nos preguntamos:

COLECTIVA

**¿EN** qué situaciones hemos demostrado que tenemos en nosotros mismos los ingredientes de la receta para una vida de excelencia?

---

REFLEXIÓN

**¿CUÁLES** son los ingredientes que necesitamos agregar a nuestra vida para que sea excelente en nuestra familia, colegio y con nuestros amigos?



Registremos nuestras respuestas en la ficha de reflexión colectiva del portafolio de evidencias.

-  A nivel individual autovaloremos nuestra competencia en la excelencia mediante la aplicación del “Excelencionómetro”. Nosotros construiremos este instrumento retomando la lista unificada de ingredientes para una vida de excelencia. Esa herramienta la desarrollamos de la siguiente manera:
  - En la primera columna, incluimos la información relacionada con los ingredientes tal como aparecen en la lista unificada elaborada por el grupo.
  - En la columna escala de valoración registramos nuestra respuesta. Las respuestas posibles son tres, así: verde, cuando poseemos el ingrediente; amarillo cuando poseemos poco del ingrediente; y rojo, cuando no poseemos el ingrediente.
  - Para registrar la respuesta coloreamos la casilla correspondiente a su respuesta con el color indicado.

MODELO DE EXCELENCIÓMETRO			
Ingredientes	Escala de valoración		
	Verde	Amarillo	Rojo
1			
2			
3			

Para concluir, la excelencia supone un permanente estado de revisión y mejoramiento, esta dinámica personal también es una exigencia colectiva. En nuestra formación para la ciudadanía Tenemos un excelente escenario para preguntarnos por la manera como cada día nos comprometemos a convivir más humanamente. Todos tenemos la responsabilidad como ciudadanos de desarrollarnos integralmente y para ello necesitamos construir los mecanismos políticos necesarios que hagan posible nuestra excelencia personal y social. Compartimos experiencias de algunos grupos o colectivos que viven su excelencia de manera comunitaria.

Aprendemos cada día de nuestros errores y de los errores de los demás, en el mundo el trabajo esto es fundamental y significa trabajar con excelencia. El mejoramiento continuo nos permite vivir mejor y tener mejores resultados. Compartimos con nuestros compañeros algunos errores personales, o de otros, que nos han enseñado lecciones valiosas para afrontar nuevas situaciones.

## Reflexiones sobre nuestro aprendizaje

Para finalizar compartimos:

- ¿Cómo nos sentimos?
- ¿Qué aprendimos?
- ¿Para qué nos sirve lo que hicimos?



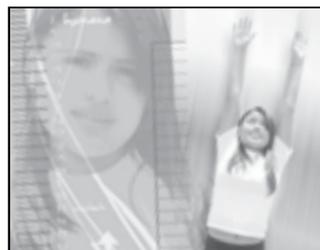
# Unidad uno

**Competencias  
Laborales  
Generales**

Actividad 1/ Pág.33



Actividad 2/ Pág.43



Actividad 3/ Pág.51



Comportamiento  
asertivo

## Concepto relacionado

Es imposible hacernos humanos sin entrar en relación con las demás personas, nuestra competencia de orientación ética tiene muchas ventanas abiertas al encuentro con los otros y las otras; somos seres humanos con los demás y para los demás, somos seres para la convivencia y allí es donde nace una necesaria tensión entre nuestros intereses y los intereses de los demás, entre nuestro bien y el bien común que no siempre están en armonía.

Quizás hemos escuchado que nuestros derechos llegan hasta donde comienzan los de los demás, sin embargo, lo que poco hemos oído es que los derechos de las otras personas también llegan hasta donde empiezan los nuestros. ¿Tenemos la capacidad para manejar tal tensión? Ese es el propósito de nuestro siguiente trabajo.

La asertividad es un tipo de comportamiento que consiste en afirmar los derechos legítimos, de cada una de las partes, sin violar o trasgredir a los demás, sin dejarse manipular y sin manipular a los demás. Las personas asertivas conocen sus propios derechos y los defienden, respetando a los demás; hablan fluidamente, con seguridad, expresan sus sentimientos, se defienden sin agredir a los demás, son honestas; capaces de hablar de sus propios gustos e intereses. Tienen la capacidad de discrepar y de disentir abiertamente, piden aclaraciones cuando es necesario, saben decir “no” y reconocen sus errores. No se sienten inferiores ni superiores a los demás, viven satisfechos con sus relaciones y tienen respeto por sí mismos. Manejan un buen control emocional. La persona asertiva se siente libre para revelar su interioridad; es capaz de comunicarse con gente de todos los niveles en forma abierta, directa, y apropiada; actúa en forma respetuosa y se orienta activamente hacia la vida (BRAVO, A. 2003)<sup>7</sup>.

Las principales características de un comportamiento asertivo son:

-  Ejercicio de la libertad personal: afirmamos nuestra autonomía para expresarnos o comportarnos desde nuestras convicciones personales, sin renunciar a ellas.

-  Comportamiento respetuoso: dado que así como hacemos valer nuestros derechos también reconocemos los derechos que tienen los demás, el respeto nos lleva a ser conscientes de los límites de nuestras decisiones y acciones, así como los límites de las acciones y decisiones de los demás con respecto a nosotros.
-  Conciencia de equidad: es decir que somos iguales en dignidad, iguales frente a los Derechos Humanos a pesar de nuestras diferencias sociales.
-  Capacidad de diferenciar entre comportamiento agresivo, sumiso y asertivo. La persona que adopta un comportamiento sumiso renuncia a sí a favor del otro, son más importantes las necesidades, deseos, opiniones, etc., de los demás, aunque esto implique un atropello a sí mismo; sólo procura el bienestar del otro en contra del propio. Todo lo contrario es el comportamiento agresivo, aquí no importan las necesidades, intereses u opiniones de los otros, sólo vale lo propio, genera situaciones donde atropella a los demás vulnerando sus derechos. Por otra parte el comportamiento asertivo permite la defensa de los derechos sin perjudicar a los demás con disposición al diálogo y la reflexión.

Algunas veces por desconocimiento de nuestros derechos, por la cultura de donde venimos o por factores personales (inseguridad, timidez, entre otros), dejamos a un lado la defensa de nuestros derechos y adoptamos una posición sumisa, pasiva, permitiendo que otras personas nos agredan o saquen ventaja de nosotros/as. Otras veces, podemos adoptar un comportamiento agresivo, dominante y persiguiendo nuestros intereses podemos desconocer los derechos de los demás. Apropiarnos de un comportamiento asertivo no deja víctimas ni victimarios en la convivencia social sino, por el contrario, fortalece las capacidades humanas para el diálogo, el trabajo común y la justicia.

El mundo laboral no es ajeno a la anterior reflexión. La empresa productiva, el comercio, las relaciones que se tejen entorno al trabajo, también son escenario de ciudadanía y, por lo mismo, espacio para ejercitar nuestros comportamientos asertivos. Puede ocurrir que algunos colegas o jefes se relacionen con nosotros pretendiendo desconocer nuestra dignidad o que en algún momento nos encontremos tentados a ignorar los derechos de otras personas por supuestas justificadas razones, en tales circunstancias la asertividad puede salvar la humanidad de unos y otros. De la misma manera, cuando cometemos un error y lo aceptamos, o cuando alguien alcanza un logro significativo y proponemos un reconocimiento público, la asertividad se constituye en una gran herramienta para el mejoramiento del clima laboral.

## Objetivo de la actividad

-  Fortalecer la asertividad como comportamiento clave para promover el ejercicio de los Derechos Humanos.

7. BRAVO HERNÁNDEZ, Amanda y MARTÍNEZ RUÍZ, Víctor. Aprendiendo a Relacionarnos Asertivamente: Colombia, Líneas creativas, 2003.

## Evidencias de aprendizaje

-  Ficha de reflexión personal.
-  Cartelera de la balanza de la asertividad.
-  Ficha de reflexión colectiva.
-  Necesidades personales para fortalecer nuestro comportamiento asertivo.

## Duración de la actividad

La actividad está diseñada para 120 minutos de trabajo distribuidos de la siguiente manera:

-  10 minutos para presentar la actividad y dar instrucciones.
-  15 minutos para la lectura y reflexión individual.
-  60 minutos para el desarrollo de la actividad.
-  35 minutos de reflexión sobre los aprendizajes.

## Recursos didácticos necesarios

-  Hojas de papel block
-  Pliegos de papel periódico
-  Marcadores
-  Colores
-  Témperas
-  Pinceles
-  Copias ficha de reflexión personal
-  Copias fichas de reflexión colectivas

## Instrucciones de la actividad

-  Leemos con atención el concepto asertividad descrito anteriormente en el concepto relacionado.
-  Una vez leído el texto en la ficha de reflexión personal respondemos a la siguiente pregunta de manera individual sobre nuestro estilo de comportamiento ante situaciones que representan conflicto en nuestra vida familiar, escolar y entre amigos:

**¿CUÁLES** son las situaciones de conflicto que se presentan en la familia, en el colegio, en el grupo de amigos y en el mundo laboral?

**¿CUÁLES** son los comportamientos asumidos en cada uno de ellos?



Una vez finalizado compartimos las respuestas y archivamos la ficha en el portafolio de evidencias.

-  Dividimos el aula de clase en dos grandes grupos: el grupo de la derecha y el grupo de la izquierda. Cada lado tendrá como tarea retomar el resultado de la respuesta dada a la pregunta anterior, clasificando las situaciones según el comportamiento asumido: agresivo, pasivo o asertivo. Al interior del grupo se nombran comisiones encargadas de recopilar la información según cada comportamiento.
-  Organizamos la información recopilada en la balanza de la asertividad, así: al lado derecho ubicamos todas las frases que señalan comportamientos asertivos y en el lado izquierdo los comportamientos pasivos y agresivos.

balanza  
asertividad



- Definimos cómo está nuestra balanza de la asertividad, así: a cada situación de asertividad identificada le damos un valor de 50 gramos; y a cada situación de pasividad o agresividad un valor de 25 gramos. Una vez definimos el valor de cada lado de nuestra balanza la dibujamos en un pliego de papel periódico.
- Exponemos nuestras balanzas y empezamos la transformación de los comportamientos pasivos y agresivos en asertivos. Definimos al azar el grupo que empieza, quien empieza lee una situación que el grupo contrario debe resolver y transformar en asertividad, por cada acierto se agregan 50 gramos al lado de la asertividad.
- Cerramos la actividad de la balanza identificando las condiciones personales que facilitan y dificultan la transformación de los comportamientos pasivos y agresivos en asertivos.
- Mediante un ejercicio de reflexión colectiva nos preguntamos:

COLECTIVA

REFLEXIÓN

**¿CÓMO** podemos transformar nuestros comportamientos pasivos y agresivos en asertivos?

**¿QUÉ** necesitamos para lograr esta transformación?



Registramos en la ficha de reflexión colectiva del portafolio de evidencias.

- A nivel individual recordamos aquellas situaciones de conflicto que vivimos a diario en la familia, colegio, con amigos. Luego, hacemos una lista de lo que necesitamos para fortalecer nuestro comportamiento asertivo.

Para concluir, los ciudadanos somos personas asertivas pues nos reconocemos protagonistas de nuestra historia, con una palabra, una voluntad y una acción única e irremplazable. Nos reconocemos sujetos de derechos, con el poder de incidir en lo público y con la responsabilidad de velar por la justicia. El desafío de hacernos humanos implica asumir el desafío de salir de nuestro individualismo para reconocer el valor de los demás y aprender de ellos, pero así mismo el desafío de hacer respetar nuestra mismidad, nuestro valor. Consideramos la importancia de la

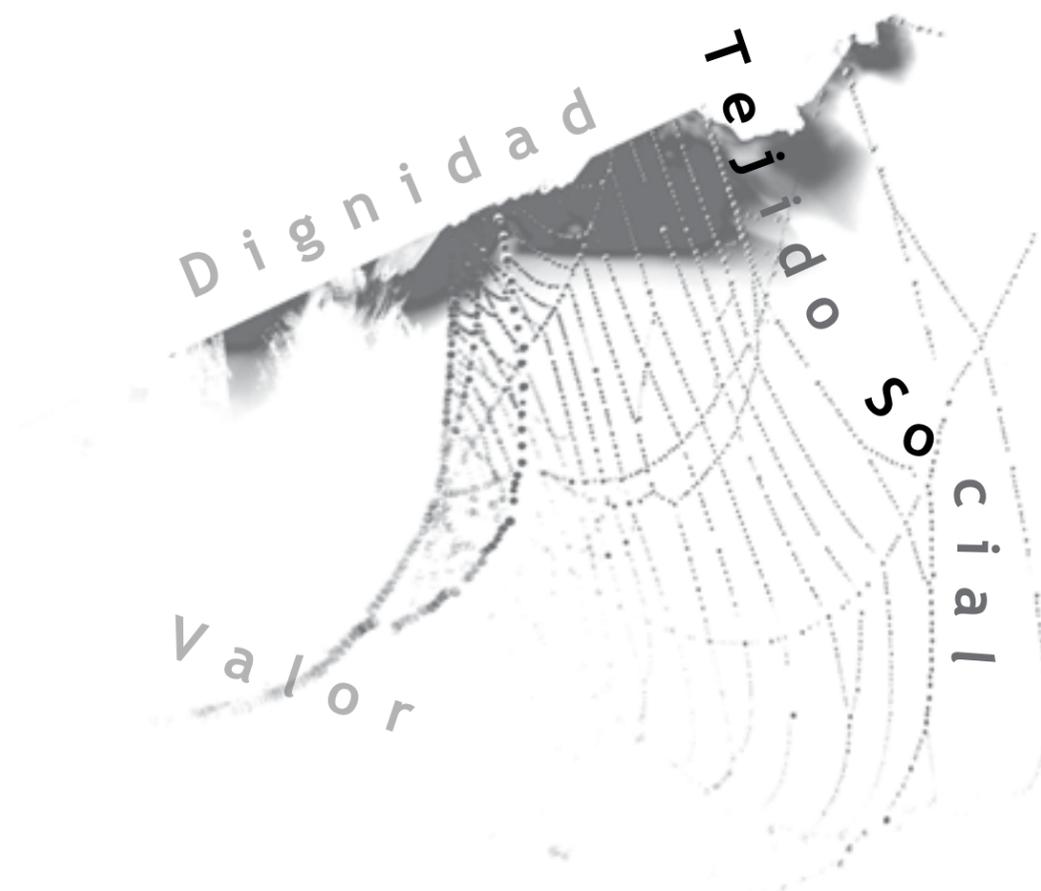
escucha y del diálogo en la construcción social, discutimos sobre algunos obstáculos para lograr una “comunicación asertiva” en nuestros distintos escenarios: familia, institución educativa y comunidad.

Ser asertivos ayuda en el ámbito laboral a ser claros en todas las relaciones. Por un lado, ser vistos y tratados con respeto, pero a la vez, construir tejido social haciendo que los demás se sientan reconocidos en su dignidad y valor. Las relaciones asertivas son la experiencia primera de la justicia. Socializamos algunas situaciones cotidianas en las que hemos sabido ser asertivos y las relacionamos con posibles situaciones que se nos pueden presentar en el mundo del trabajo.

## Reflexiones sobre nuestro aprendizaje

Para finalizar compartimos:

- ¿Cómo nos sentimos?
- ¿Qué aprendimos?
- ¿Para qué nos sirve lo que hicimos?





### 3. Glosario

**AUTONOMÍA:** la autonomía es el fundamento de la dignidad de la naturaleza humana y de toda la naturaleza racional. Se entiende como aquella modalidad de la voluntad por la que ella es una ley para sí misma. De esta forma, el principio de la autonomía es elegir de tal modo que las máximas de su elección estén simultáneamente comprendidas en el mismo querer como ley universal (HOYOS, 2005)<sup>8</sup>. Es decir, la autonomía es la capacidad que tienen las personas para gobernarse con base en su propio discernimiento y desarrollar su libertad.

**AUTOREALIZACIÓN:** representa la capacidad del ser humano y las colectividades que conforma de desplegar todos sus potenciales para crecer en su condición de humanidad.

**AUTOVALORACIÓN:** también llamada autoestima. Proceso afectivo complejo, extenso, siempre inconcluso que similar al control corporal de la temperatura, compara contra un parámetro social (los otros) el propio desempeño real y juzga su valor. No son suficientes los elogios y un refuerzo constante para elevar la autovaloración, es necesario trabajar en mejorar logros específicos y dominar nuevos conocimientos (DE ZUBIRÍA, M. 2007)<sup>9</sup>.

**CONTRA FÁCTICO:** se refiere a una realidad abstracta o de la cual no tenemos evidencia empírica o experiencial. Se refiere a una dimensión intangible que no podemos someter a juicio a partir de su observación directa.

**DERECHOS HUMANOS:** los derechos humanos (abreviado como DD. HH.) son, de acuerdo con diversas filosofías jurídicas, aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna. Son independientes de factores particulares como

## Glosario

8. HOYOS CASTAÑEDA, Ilva Myriam. De la dignidad y de los derechos humanos: una introducción al pensar analógico. Colombia: Temis, 2005.

9. DE ZUBIRÍA, Miguel. La afectividad Humana. Colombia: Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, 2007.

el estatus, sexo, etnia o nacionalidad; y son independientes o no dependen exclusivamente del ordenamiento jurídico vigente. Desde un punto de vista más relacional, los derechos humanos se han definido como las condiciones que permiten crear una relación integrada entre la persona y la sociedad, que permita a los individuos ser personas, identificándose consigo mismos y con los otros. Habitualmente, se definen como inherentes a la persona, irrevocables, inalienables, intransmisibles e irrenunciables. ([http://es.wikipedia.org/wiki/Derechos\\_humanos](http://es.wikipedia.org/wiki/Derechos_humanos))<sup>10</sup>.

**DESEMPEÑO:** acción a través de la cual se evidencian saberes y habilidades, representa la capacidad del ser humano de aplicar aprendizajes adquiridos en contextos diversos.

**DESIGUALDAD:** condición de exclusión proveniente de la falta de condiciones que garanticen y hagan efectivos los derechos humanos.

**ELEGIR:** capacidad del ser humano de optar libremente por aquello que conviene al bienestar propio y de los demás.

**ESCUCHA ACTIVA:** escuchar es un acto sutil y complejo. Debemos, en primer término, diferenciarlo del simple oír, que es un captar fáctico de las palabras. Escuchar es un oír tratando de aprehender el sentido de lo que nos quiere transmitir nuestro interlocutor. Es poder descifrar los contextos de las palabras y oraciones, el significado de los énfasis y entonaciones y, aún más, intentar acercarse a aquel fondo u horizonte de vida del cual surgen las palabras de quien tenemos delante. En el escuchar -más que en el decir- está la posibilidad de captar lo diferente, lo otro (ÁGUILA, E. 2005)<sup>11</sup>.

**GÉNERO:** la palabra género es usada para describir aquellas características de hombres y mujeres que son construidas socialmente, en contraste con aquellas que son determinadas biológicamente. La persona nace mujer o varón, pero aprende a ser niña o niño, que se convertirá en mujer u hombre. El género es un concepto dinámico, formado por las interrelaciones entre hombres y mujeres en el contexto de la sociedad. Estas interrelaciones varían ampliamente dentro y entre culturas y son afectadas por valores de la sociedad (MAGENDZO, 2005)<sup>12</sup>.

10. WIKIPEDIA. Derechos humanos. [Documento en línea]. Disponible en internet en : [http://es.wikipedia.org/wiki/Derechos\\_humanos](http://es.wikipedia.org/wiki/Derechos_humanos). Fecha de consulta: 27 noviembre de 2008.

11. AGUILA ZÚÑIGA, Ernesto. Lenguaje, experiencia y aprendizaje moral: propuestas teóricas y materiales para el trabajo en el aula. España: Ediciones Octaedro, 2005.

12. MAGENDZO K, Abraham. Educación en derechos humanos: un desafío y una misión irrenunciable para los maestros. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio, 2005.

**IDENTIDAD:** el problema de la identidad personal es un caso concreto del concepto relacional identidad-diversidad que permite destacar respecto de cualquier cosa lo idéntico en lo diverso o las posibles variaciones que una misma cosa pueda soportar sin perder su esencia. Se refiere a las relaciones de continuidad a través del tiempo que se pueden determinar de distintas maneras: como continuidad corporal o física, continuidad mental o psíquica y como una continuidad compleja que involucra y entreteje las anteriores. La perspectiva narrativa de la identidad es aquella que inserta toda consideración de la persona en un contexto brindado por la comunidad a la que pertenece. (TEALDI, 2008)<sup>13</sup>. La identidad es un constructo en el que se combinan creencias, valoraciones y sentimientos acerca de lo que somos cada uno, es decir, que es una referencia esencial del propio yo, nutrida en las diversas esferas de relaciones sociales en las que participamos. (GIMENO, 2001. p. 141)<sup>14</sup>.

**INTRÍNSECO:** indica la dimensión interna, propia o esencial.

**LIBERTAD:** libertad quiere decir desprendimiento de la dependencia y la sumisión, es decisión propia, movimiento propio, expresión propia, manifestación consciente y espontánea de la propia capacidad de actuar, valorar, imaginar, crear. Libertad es autoridad propia para determina la vida. Libertad es autopropiedad del ser en oposición a pertenencia a otro. Libertad es poder ser, como persona, como sujeto de derechos, como autor de decisiones (GALVIS, 2005. p. 48-49)<sup>15</sup>. Es el fin primordial del desarrollo, el ejercicio de las libertades se ve limitado y es necesario crear condiciones para eliminar la falta de libertades que sufren los miembros de la sociedad (SEN, 2.000)<sup>16</sup>.

**MODERNO:** se refiere a un momento histórico de la cultura occidental caracterizado por el predominio de la razón como principio explicativo de la realidad. La Modernidad sucedió al periodo medieval y tomó distancia de la cosmovisión religiosa dando paso al secularismo.

**MORAL:** ética en acción o conjunto de principios o razones por las cuales las personas orientan sus decisiones. La moral se transmite por las costumbres de los pueblos, comunidades y familias.

**RECONOCIMIENTO:** es la condición de apertura del ser humano hacia sí mismo y hacia los demás, tal apertura indica la mi aceptación y de los demás en nuestra esencia, en nuestra particularidad como ser humanos diversos y únicos.

**SALUD:** la salud no equivale a la mera ausencia de enfermedades. La presencia o ausencia de enfermedades es solamente un perfil, una expresión resultante de cómo viven las personas y como la sociedad se estructura. Así, la salud es el resultado de un proceso de experiencia vivida por las personas en medio de una compleja tela de relaciones sociales que fluye históricamente según lógicas específicas y distintas en las diferentes sociedades y grupos. La salud integral plantea, entre otras, la cuestión de las relaciones de los seres humanos con la biósfera. Así la salud abarca las relaciones interpersonales, la relación de la persona con la sociedad y las relaciones con toda la comunidad biológica (TEALDI, 2008)<sup>17</sup>.

**SECULARISMO:** tendencia racional por explicar la realidad prescindiendo de argumentaciones sobrenaturales.

**VALOR:** son las capacidades que toda persona debe tener para velar y obrar en bien de todos, el valor se convierte en un límite en pro del bienestar propio y de los demás.

**VULNERACIÓN DE DERECHOS:** indica la ausencia de condiciones que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos.



## 4. Aprendamos más

Algunos de los conceptos tratados en esta unidad fueron extraídos de los documentos del siguiente listado. En éste también encontraremos otros textos que nos permitirán profundizar diversos aspectos de los temas desarrollados en la unidad.

### Libros de texto



AGUILA ZÚÑIGA, Ernesto. Lenguaje, experiencia y aprendizaje moral: propuestas teóricas y materiales para el trabajo en el aula. España: Ediciones Octaedro, 2005.

13. TEALDI, Juan Carlos. Diccionario latinoamericano de bioética. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2008.

14. GIMENO Sacristán, José. Educar y convivir en la cultura global. Madrid: Ediciones Morata, 2001. p. 141.

15. GALVES ORTÍZ, Ligia. Comprensión de los derechos humanos. Bogotá: Ediciones Aurora, 2005.

16. SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial Planeta, 2000.

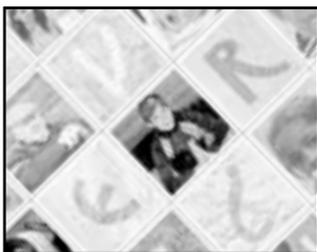
17. TEALDI, Juan Carlos. Diccionario latinoamericano de bioética. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2008.

-  ALCOVER DE LA HERA, Carlos María et al. Introducción a la psicología del trabajo. España: McGraw-Hill Interamericana, 2004.
-  BRAVO HERNÁNDEZ, Amanda y MARTÍNEZ RUÍZ, Víctor. Aprendiendo a Relacionarnos Asertivamente. Colombia: Líneas creativas, 2003.
-  BUCAY, Jorge. El camino de la autodependencia. México: Océano, 2002.
-  COVEY, Stephen R. El 8° hábito: de la efectividad a la grandeza. España: Paidós, 2005.
-  DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Derecho a la vida. Colombia, 2001. p.16
-  DE ZUBIRÍA, Miguel. La afectividad Humana. Colombia: Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, 2007.
-  GALVIS ORTIZ, Ligia. Comprensión de los derechos humanos. Bogotá: Ediciones Aurora. 2005.
-  GIMENO Sacristán, José. Educar y convivir en la cultura global. Madrid: Ediciones Morata, 2001. p. 141.
-  HOYOS CASTAÑEDA, Ilva Myriam. De la dignidad y de los derechos humanos: una introducción al pensar analógico. Colombia: Temis, 2005.
-  MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Formar para la ciudadanía sí es posible; lo que necesitamos saber y saber hacer. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Colombia, 2004.
-  MAGENDZO K, Abraham. Educación en derechos humanos: un desafío y una misión irrenunciable para los maestros. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio, 2005.
-  PÉREZ TAPIAS, José Antonio. Del bienestar a la justicia: aportaciones para una ciudadanía intercultural. España: Trotta, 2007
-  PETERS, Tom. ¡Re-imagina!. España: Pearson Educación, 2004.
-  SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial Planeta, 2000.
-  SORT, Ramón. Enciclopedia de la psicopedagogía: pedagogía y psicología. España: Océano, 2007.
-  TEALDI, Juan Carlos. Diccionario latinoamericano de bioética. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2008.

### Enlaces en internet

-  BENENSON HOUSE, Peter. Derechos humanos para la dignidad humana. Documento en línea]. Disponible en internet en: [http://www.es.amnesty.org/uploads/tx\\_useraitypdb/POL340092005.pdf](http://www.es.amnesty.org/uploads/tx_useraitypdb/POL340092005.pdf). Fecha de consulta: 4 octubre de 2008.
-  CABEZAS HERNÁNDEZ, María del Mar. Dignidad y empatía. Documento en línea]. Disponible en internet en: [www.ifs.csic.es/ConSem/sansebastian2007/comunica/com2-8.pdf](http://www.ifs.csic.es/ConSem/sansebastian2007/comunica/com2-8.pdf). Fecha de consulta: 10 octubre de 2008.
-  CARDONA, José Alberto. La asertividad en el trabajo. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.monografias.com/trabajos36/asertividad-trabajo/asertividad-trabajo.shtml>. Fecha de consulta: 24 noviembre de 2008.
-  DEPAOLI ROMERO, Martha. La asertividad. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.jmcprl.net/PUBLICACIONES/asertividad.pdf>. Fecha de consulta: 24 noviembre de 2008.
-  MARTÍNEZ NEGREIRA, Dayami. Definición asertividad. [Documento en línea]. Disponible en internet en: [http://varaix.mit.tur.cu/alojaweb/comunicacion/comunicacion\\_3.pdf](http://varaix.mit.tur.cu/alojaweb/comunicacion/comunicacion_3.pdf). Fecha de consulta: 25 noviembre de 2008.
-  MINISTERIO DE CULTURA. Constitución Política de Colombia de 1991. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.mincultura.gov.co/eContent/library/documents/DocNewsNo227DocumentNo356.PDF>. Fecha de consulta: 5 octubre de 2008.
-  ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS -ONU-. Declaración Universal de los Derechos Humanos. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>. Fecha de consulta: 20 noviembre de 2008.
-  VIDAL BOTA, J. Valores y principios: La dignidad humana y sus implicaciones éticas. [Documento en línea]. Disponible en internet en: [http://www.aceb.org/v\\_pp.htm](http://www.aceb.org/v_pp.htm). Fecha de consulta: 10 octubre de 2008.
-  WIKIPEDIA. Derechos humanos. [Documento en línea]. Disponible en internet en : [http://es.wikipedia.org/wiki/Derechos\\_humanos](http://es.wikipedia.org/wiki/Derechos_humanos). Fecha de consulta: 27 noviembre de 2008.

Actividad 1/ Pág.71



Actividad 2/ Pág.79



Actividad 3/ Pág.91



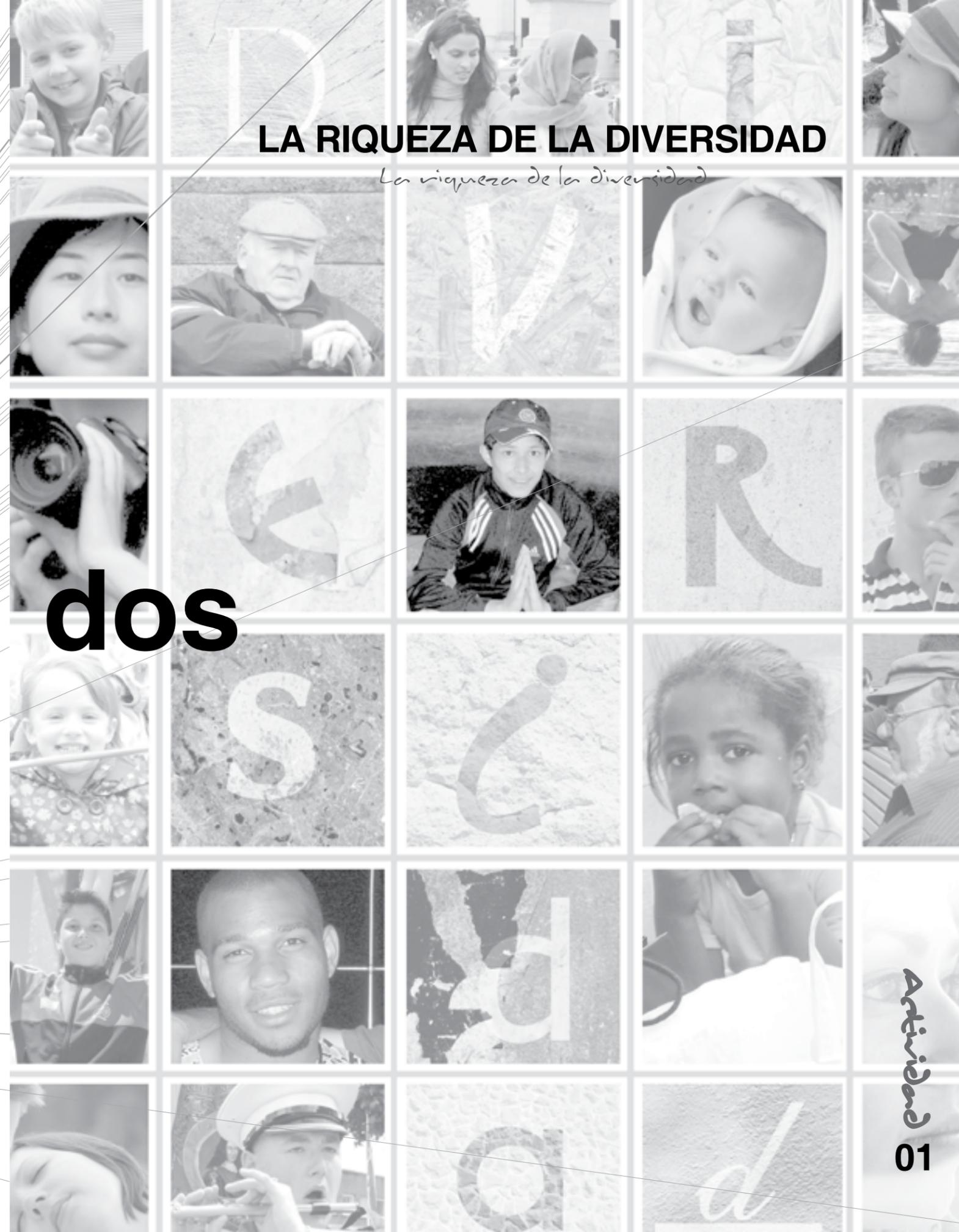
# Unidad dos

Saber vivir con los demás









# LA RIQUEZA DE LA DIVERSIDAD

*La riqueza de la diversidad*

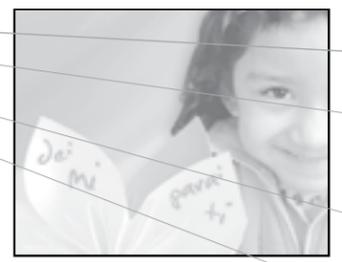
# Unidad dos

## Competencias Laborales Generales

Actividad 1/ Pág.71

Actividad 2/ Pág.79

Actividad 3/ Pág.91



## Concepto relacionado

La vida es diversa. Conocemos muchos tipos de insectos, aves y peces, pero también múltiples tipos de árboles, flores y frutos. La naturaleza fecunda las distintas geografías de nuestro planeta de infinidad de especies animales y vegetales. Ahora bien, el ser humano, aunque una misma especie, también está tejido de diversidad de etnias, historias, lenguas, creencias, costumbres, entre otras posibilidades. Diversidad que sigue cambiando permanentemente en una danza sin final. La diversidad en la ética es un elemento central y nos invita a mirar críticamente a aquellas posturas hegemónicas o totalizantes, que pretenden imponer una única verdad sobre la complejidad de la vida humana y social. Sin embargo, la diversidad nos exige reflexionar y construir acuerdos, sobre aquellos puntos relacionados con el comportamiento moral que todos compartimos como seres humanos por encima de nuestras diferencias y que nos permite la vida en sociedad. Esta es la razón de ser de los distintos tipos de pactos sociales.

La diversidad cultural representa la valoración que sobre las diferencias hace cada sociedad de acuerdo con sus parámetros culturales, los seres humanos en el proceso de adaptarse a su entorno aceptan, respetan y toleran estas diferencias sean de tipo natural, o de carácter social, en otras palabras impuestas o dadas, o creadas por el hombre como resultado del ejercicio de su libertad, tal como lo plantea Fernández Enguita<sup>18</sup>. Siendo así la diversidad cultural la fuente principal de la configuración de la identidad del ser humano que lo hace único, diferente e irrepetible. Zambrano<sup>19</sup> afirma la riqueza potencial existente en la diversidad, en consecuencia con este punto de vista podemos considerar que tal riqueza radica en el potencial de complementariedad existente en todo lo diverso, en cómo los otros diferentes a nosotros, nos complementa en nuestra singularidad; otros tienen lo que nosotros no poseemos y que necesitamos. Solo así se lograrán seres humanos tolerantes, respetuosos, libres, pensantes y sensibles a la diversidad.

Algunos aspectos que caracterizan la diversidad cultural son:

-  Afinar la percepción de las diferencias, siendo este un acto de reconocimiento de los otros diferentes a nosotros mismos.
-  Valoración de respeto y tolerancia hacia todo aquello que es diverso.
-  Comprender que la diversidad es esencial a la identidad del ser humano, en la medida que separa, diferencia, limita, contiene la esencia del ser humano en su contexto.
-  Ejercicio responsable de la libertad como reguladora de la promoción y defensa de los derechos.
-  Diversidad que recibe una valoración propia en cada contexto y en cada momento histórico.

Varios conflictos que se nos presentan a diario tienen que ver con la pretensión de imponer nuestra verdad o nuestro punto de vista como cierto, desconociendo las verdades y certezas que también mueven a los demás. El pensamiento es fecundo y produce múltiples verdades; no hay una única forma de hacer las cosas o de resolver los problemas; no hay un único estilo de vida para ser feliz, cada quien lo va construyendo a través de sus experiencias y en permanente interacción con los demás. Tenemos mucho por decir pero tenemos más por escuchar y reflexionar, allí encontramos una clave para la felicidad en nuestra vida cotidiana.

En el mundo del trabajo la diversidad también tiene un lugar muy destacado, en las múltiples funciones que se tienen en una cadena productiva, por ejemplo, o en los diversos talentos humanos que aportan articuladamente a la consecución de una meta común. De otra parte, la diversidad en el sector productivo exige la disposición para el trabajo colaborativo, para la cooperación. Todos necesitamos unos de otros para alcanzar los logros previstos; cuando no existe tal voluntad, la diversidad puede convertirse en un verdadero problema.

## Objetivo de la actividad

-  Reflexionar sobre los desafíos éticos que implica convivir en una sociedad donde existe diversidad de formas de ser, pensar y sentir.

## Evidencias de aprendizaje

-  Ficha de reflexión personal.
-  Disfraz de nuestro rol.
-  Ficha reflexión colectiva.
-  Escudo de nuestra identidad.

18. FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano. Iguales, libres y responsables. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www3.unileon.es/dp/ado/ENRIQUE/Didactic/Temas/CP311021.pdf>. Fecha de consulta: 12 noviembre de 2008.

19. ZAMBRANO, Carlos V. Diversidad cultural ampliada y educación para la diversidad. [Documento en línea]. Disponible en internet en: [http://www.nuso.org/upload/articulos/2832\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2832_1.pdf). Fecha de consulta: 15 noviembre de 2008.

## Duración de la actividad

La actividad está diseñada para 120 minutos de trabajo distribuidos de la siguiente manera:

-  10 minutos para presentar la actividad y dar instrucciones.
-  15 minutos para la lectura y reflexión individual.
-  75 minutos para el desarrollo de la actividad.
-  20 minutos de reflexión sobre los aprendizajes.

## Recursos didácticos necesarios

-  Papel block
-  Octavos de cartulina
-  Marcadores
-  Materiales para elaborar disfraces
-  Tarjetas de cartulina
-  Copias ficha de reflexión personal
-  Copias fichas de reflexión colectivas

## Instrucciones de la actividad

-  Leemos con atención el concepto diversidad descrito anteriormente en el concepto relacionado.
-  Una vez leído el texto, en la ficha de reflexión personal respondemos la siguiente pregunta de manera individual sobre nuestra vivencia en relación con la diversidad:

REFLEXIÓN

PERSONAL

**¿QUÉ** nos diferencia de las demás personas que nos rodean en nuestra familia, en nuestro colegio y en nuestro grupo de amigos?



Una vez finalizado compartimos las respuestas y archivamos la ficha en el portafolio de evidencias.

-  Nos dice el docente que nuestro planeta está a punto de ser destruido por habitantes de otro mundo. Hay poco tiempo para salvar algunos habitantes, quienes sean elegidos viajarán una larga distancia en una super nave para poblar un mundo nuevo. Sin embargo, nos aclaran que sólo nueve personas pueden ser salvadas.
-  Nos entregan una tarjetica donde aparece escrito un rol: rol de juez, rol de persona incluida, rol de persona excluida. En total identificamos 10 jueces, el resto del grupo en igualdad de proporción asumimos roles de persona excluida como: drogadicto, prostituta, gamín, habitante de calle, minusválido, ciego, ladrón, indígena, emo, guerrillero, pordiosero, etc., y roles de personas incluidas como: médico, enfermera, docente, director de colegio, actor, científico, psicólogo, etc. Cada rol se repite tres veces.
-  Identificamos los compañeros que tienen el mismo rol, nos agrupamos y preparamos nuestros argumentos donde exponemos las razones por las cuales debemos ser salvados.
-  Elaboramos el disfraz correspondiente a nuestro rol para hacer la representación.
-  Cada grupo pasa ante el grupo de los 10 jueces y expone sus razones. Una vez todos los grupos han expuesto sus argumentos, los jueces definen los tres grupos que deben ser salvados y explican sus razones.
-  Cerramos la dinámica con la siguiente pregunta de reflexión: ¿Por qué unos son salvados y otros no?
-  Mediante un ejercicio de reflexión colectiva nos preguntamos:

REFLEXIÓN

COLECTIVA

**¿CUÁLES** son las elecciones que hacemos?

**¿CUÁLES** son las motivaciones y razones que nos mueven a hacer estas elecciones en nuestra familia, colegio y grupo de amigos?



-  A nivel individual dibujamos el escudo de nuestra identidad en un octavo de cartulina, aquí identificamos cuatro características propias de nuestra identidad teniendo en cuenta si somos hombres o mujeres.



Para concluir aprender a trabajar con aquellas personas que no son como nosotros por su particularidad cultural, étnica, histórica, física, psicológica, mental, etc.. Nos ayuda a reconocer que los demás son seres humanos tan valiosos como nosotros mismos y con un gran potencial para construir propuestas de beneficio común.

Conversamos sobre la manera como se respetan o como se podrían respetar las diferencias en nuestra comunidad educativa y en nuestro barrio o sector; en particular, respecto a la diversidad cultural, la orientación sexual; la equidad de género entre hombres y mujeres y el libre desarrollo de la personalidad.

Discutimos brevemente sobre el papel que juegan los códigos de ética empresariales en el contexto de la diversidad y sobre la equidad de género en el mundo del trabajo. Empleamos el tablero para registrar los principales aportes del colectivo.

## Reflexiones sobre nuestro aprendizaje

Para finalizar compartimos:

- ¿Cómo nos sentimos?
- ¿Qué aprendimos?
- ¿Para qué nos sirve lo que hicimos?

# PROTAGONISTAS DE NUESTRA HISTORIA

*Protagonistas de nuestra historia*

# Unidad dos

**Competencias  
Laborales  
Generales**

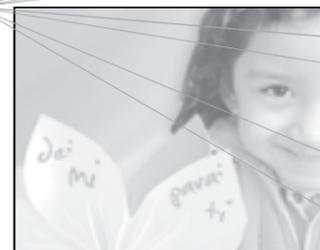
Actividad 1/ Pág.71



Actividad 2/ Pág.79



Actividad 3/ Pág.91



## Concepto relacionado

Nuestra cultura occidental ha exaltado la importancia de los derechos fundamentales o derechos humanos individuales, propios de un mundo liberal o de libertades individuales, y ha dejado en un segundo plano los derechos colectivos que también son derechos de todos los pueblos. Este individualismo que favorece el consumo y el mercado, pone en crisis la construcción del bien común, de lo público. La competencia de orientación ética exige pensar, disponernos y estar entrenados para la construcción social ya que la construcción del proyecto de felicidad personal nace, se desarrolla, interactúa y tiene su fin en el seno de la sociedad.

La participación se refiere, según Ferullo<sup>20</sup> a un proceso social en el que diferentes agentes sociales, directamente o por medio de sus representantes, inciden en la marcha de la vida colectiva. Por tanto, representa un proceso mediante el cual los individuos toman parte en la toma de decisiones de las instituciones, programas y ambientes que los afecta y consecuentemente hay diferentes tipos y grados de participación, todos necesarios para la concreción de cualquier quehacer comunitario.

Las principales características de la participación social son:

- ✿ Ser parte: la participación está relacionada con la búsqueda de identidad, a la pertenencia de un sujeto con el colectivo en el que se encuentre.
- ✿ Tener parte: se refiere a la conciencia de los propios deberes y derechos, de las pérdidas y ganancias que están en juego, de lo que se obtiene o no.
- ✿ Tomar parte: es decir, su vinculación con el logro de la realización de acciones concretas.
- ✿ Niveles de la participación: según Estrada<sup>21</sup>, la participación posee niveles que van desde una participación superficial a una participación auténtica, entre ellos están: manipulación o engaño; decoración; participación

simbólica; asignados pero informados; consultados e informados; iniciada por los adultos, decisiones compartidas con los niños; iniciada y dirigida por los niños; e iniciada por los niños, decisiones compartidas con los adultos.

## Escalera de la participación



20. FERULLO, Ana Gloria. El triángulo de las tres "P": psicología, participación y poder. Argentina: Paidós, 2006.

21. ESTRADA, María Victoria; MADRID-MALO, Edda; y GIL, Luz Marina. La participación está en juego. Bogotá: Unicef Colombia, 2000.

ESCALERA DE LA PARTICIPACIÓN	
Nivel de participación	Características
1. La manipulación	Esta se ubica en el grado más bajo de la escalera. Se refiere a aquellas acciones que los niños realizan en el nivel comunitario, inducidos por los adultos pero sin que comprendan con exactitud de qué se trata y cuál es el sentido que tiene su vinculación con la actividad en que se les ha involucrado (por ejemplo: los niños que llevan pancartas en las manifestaciones públicas; la exposición de sus ideas, diseños o dibujos, ya sea en carteleras ya en medios de comunicación, de acuerdo con los criterios de selección del adulto).
2. La decoración	Es el segundo peldaño de la escalera. Son aquellas ocasiones en las cuales los niños son utilizados como "objetos decorativos" para promover alguna causa que conviene a los adultos, pero sin que se les de ninguna posibilidad de participar en la planeación y organización del evento (por ejemplo: cuando el adulto hace que los niños desfilen o exhiban sus aptitudes artísticas luciendo el slogan de algún grupo político a cambio de un refrigerio).
3. La participación simbólica	Se utiliza para "describir aquellos casos en los cuales aparentemente se les da a los niños la oportunidad de expresarse pero en realidad tienen poca o ninguna incidencia sobre el tema o sobre el estilo de comunicarlo y poca oportunidad, o ninguna, de formular sus propias opiniones" (por ejemplo: niños que son seleccionados porque se saben expresar muy bien y tienen características particulares que los hacen atractivos para los medios de comunicación, con el fin de que representen a los demás niños en una rueda de prensa o conferencia).
4. Asignados pero informados	En este caso los niños comprenden las intenciones del proyecto, saben quién tomó las decisiones sobre su participación y por qué, tienen un papel significativo (no decorativo) y se ofrecen como voluntarios para el proyecto una vez se les han explicado sus implicaciones con claridad. Por ejemplo <sup>22</sup> : organizar una obra teatral donde el docente identifica a los estudiantes según sus talentos y según estos les asigna un personaje. Los niños saben porque se les asignó este personaje, pero no participaron de la elección del mismo.
5. Consultados e informados	Un nivel superior de participación lo constituyen aquellos proyectos en los cuales los niños trabajan como consultores de los adultos. En este caso el proyecto es diseñado y dirigido por los adultos, pero los niños lo comprenden y sus opiniones se toman en serio. Por ejemplo: organizar una salida pedagógica donde los niños sugieren lugares que desean visitar, así el docente escoge el sitio partiendo de la opinión de los estudiantes.

22. Los ejemplos que se presentan del cuarto al séptimo nivel de participación han sido agregados al texto original para facilitar la comprensión del mismo.

ESCALERA DE LA PARTICIPACIÓN	
Nivel de participación	Características
6. Iniciada por los adultos	Decisiones compartidas con los niños. Aunque en este grado los proyectos son iniciados por los adultos, la toma de decisiones se comparte con los niños. De esta manera se abre la posibilidad de que aporten su creatividad, imaginación, estilo y capacidad propositiva en la interacción con los adultos para el desarrollo del proyecto. Por ejemplo: el docente propone hacer una huerta escolar, los niños deciden sobre la manera de organizarla, lo que sembrarán, cómo la cuidarán, etc.
7. Iniciada y dirigida por los niños	En este, séptimo grado, los proyectos son iniciados y dirigidos por los niños. Aquí se requiere de los adultos un cambio de actitud dirigido a reconocer y legitimar a los niños como sujetos de derechos, a creer en su capacidad de decidir y actuar desde sus propias iniciativas, y a estar dispuestos a acompañarlos en este proceso de crecimiento. Por ejemplo: los niños deciden hacer un festival cultural en la escuela, la participación de los adultos es mínima en la planeación y realización del festival.
8. Iniciada por los niños	Decisiones compartidas con los adultos: el último escalón lo representan aquellos proyectos que son iniciados por los niños y en los cuales se comparten las decisiones con los adultos. Para que se alcance este nivel superior en el proceso de participación se necesita la presencia de adultos capaces de identificar las necesidades de los niños y crear las condiciones necesarias para que puedan desarrollar todo el potencial creativo que poseen. Por ejemplo: en el caso anterior, los niños consultarían la opinión de los adultos y las incluirían en la planeación y ejecución del festival.

En algunas ocasiones invisibilizamos los lazos que nos unen como individuos con los distintos grupos en los que tenemos parte. Con frecuencia estamos muy centrados en la satisfacción de nuestras necesidades individuales y nos comprendemos como seres huérfanos de cualquier agrupación, colectivo o comunidad. La participación social nos invita a revisar nuestro sentir, pensar y actuar en relación con nuestras familias, con nuestra institución educativa, con nuestro barrio, con nuestra ciudad y con los distintos grupos en los que participamos. Mientras que para algunos, "asistir" a clases es suficiente participación escolar, para otros lo más importante es formar grupos, crear relaciones, proponer iniciativas, expresar opiniones, sugerir modificaciones, realizar investigaciones, hacer visible su criterio en las tomas de decisión. Podríamos preguntarnos de manera análoga ¿cómo es nuestra participación en nuestras familias o en nuestra comunidad local?

En el contexto productivo la participación toma diferentes formas y significaciones. Por ejemplo cuando se habla de participación en el mercado o de participación sobre las utilidades de un negocio. Ahora bien, en una empresa todos sus miembros participan del proceso productivo de una manera específica, accionistas, gerente, jefes de división, trabajadores operativos, entre otros. La participación social de los trabajadores suele estar definida en los reglamentos, manuales y códigos. El éxito de esta cadena productiva está en que cada quien cumpla sus funciones y cada quien participe responsablemente desde sus roles siguiendo los canales regulares previstos. De otra parte, debe considerarse que las empresas participan, más o menos responsablemente, de la vida de las sociedades en las que se encuentran.

## Objetivo de la actividad

- Identificar de qué manera las diferentes formas de participación contribuyen al ejercicio de nuestra responsabilidad ética en pro de la construcción del bien común.

## Evidencias de aprendizaje

- Ficha de reflexión personal.
- Cartelera con título y moraleja del cuento.
- Ficha de reflexión colectiva.
- Dibujo escalera del desarrollo de nuestra participación.

## Duración de la actividad

La actividad está diseñada para 120 minutos de trabajo distribuidos de la siguiente manera:

- 10 minutos para presentar la actividad y dar instrucciones.
- 20 minutos para la lectura y reflexión individual.
- 70 minutos para el desarrollo de la actividad.
- 20 minutos de reflexión sobre los aprendizajes.

## Recursos didácticos necesarios

- Lapicero
- Pliegos de cartulina
- Papel block
- Octavos de cartulina
- Colores

- Marcadores
- Lápices
- Copias de reflexión personal
- Copias de reflexión colectiva

## Instrucciones de la actividad

- Leemos con atención el concepto participación descrito anteriormente en el concepto relacionado.
- Una vez leído el texto en el registro de reflexión personal respondemos a la siguiente pregunta de manera individual sobre nuestro comportamiento participativo en la vida cotidiana:

**¿CUÁLES** son las actividades de las que participamos en nuestra familia, en nuestro colegio y con nuestro grupo de amigos?



Una vez finalizado compartimos las respuestas y archivamos la ficha en el portafolio de evidencias.

- Todos nos numeraremos del 1 al 8, luego nos unimos todos los 1, todos los 2 y así sucesivamente hasta conformar los 8 grupos. Nos asignan por grupo un nivel de la participación según el siguiente listado. Por ejemplo: al grupo 1 le corresponde el nivel denominado Manipulación o engaño.

Lista de grupos con el nivel de participación asignado:

- |            |  |
|------------|--|
| Grupo No.1 | Manipulación o engaño  |
| Grupo No.2 | Decoración   |
| Grupo No.3 | Política de forma sin contenido                                  |
| Grupo No.4 | Asignados pero informados  |
| Grupo No.5 | Consultados e informados   |
| Grupo No.6 | Iniciado por un adulto, con decisiones compartidas con los niños |

Grupo No.7 Iniciado y dirigido por niños

Grupo No.8 Iniciado por niños, con decisiones compartidas con los adultos

- Una vez conformamos los grupos e identificamos el nivel de la participación asignado. Leemos el cuento "Las dos lagartijas".

### Cuento de Las Dos Lagartijas

Eran dos lagartijas que se peleaban por la mañana en un pueblito. No, no, no, dijo el perro. No, no. Tenemos que separar las lagartijas. Tenemos que hacer algo para que no haya violencia en este pueblo. "Todo el mundo tiene que levantarse, todos unidos contra la violencia" Y como nadie se levantaba el perro se dijo "bueno voy a ir solo". Y trató de separar a la lagartija y recibió dos golpes, perdió dos dientes y dijo "Yo solo no puedo. Alguien tiene que ayudarme pero quién? Ah, ya sé, el gallo me va a ayudar a separar las lagartijas. Sí, el gallo es un animal fuerte y poderoso que tiene a sus gallinas bajo control. Él me va a ayudar! Oye gallo hay dos lagartijas que se pelean desde temprano en el pueblito, hay que hacer algo!" Y el gallo dice: "A mí que me importa, dos lagartijas que pelean no es mi problema. Yo me ocupo de mis gallinas y el resto no me importa". Durante este tiempo las lagartijas seguían peleándose... No, no, no, dijo el perro. No, no. "Tengo que encontrar a alguien para ayudarme a separar esas lagartijas. Ah, ya sé: el buey! El buey, por supuesto, animal poderoso, fuerte, sí, el buey me va a ayudar. Oye buey! hay dos lagartijas que se pelean desde temprano en el pueblito, hay que hacer algo!" El buey todo gordo le dice: "A mí que me importa, dos lagartijas que pelean no es mi problema. Mira, yo me ocupo de mis problemas y los problemas de los demás no son problema". Durante este tiempo las lagartijas seguían peleándose... Uyuyuyuy, no, dijo el perro. No, tengo que encontrar a alguien para ayudarme a separar esas lagartijas. Ya sé, el burro! El burro, por supuesto, animal viejo, sabio, inteligente, sí, sí, sí el burro me va a ayudar. Oye burro! hay dos lagartijas que se pelean desde temprano en el pueblito, hay que hacer algo! Y el burro le dice: "A mí que me importa, dos lagartijas que pelean no es mi problema. Mira, si no dices nada, si no ves nada, si no escuchas nada, no pasa nada". Durante este tiempo las dos lagartijas se habían subido encima del techo de paja de una casa. Y dentro de la casa había una abuela preparando la sopa. Y la paja cayó dentro de la casa. Puso fuego al fuego, fuego a la olla, fuego a la abuela y la abuela se murió. Las personas del pueblo al ver esto, se reunieron y buscaron

al burro y lo cargaron con baldes de agua bien pesados para apagar el fuego... Después. Como la abuela se había muerto, tenían que hacer el entierro. Pero en África cuando una persona de edad se muere hacen una fiesta que dura tres semanas con todo el pueblo porque quiere decir que ha pasado bien su vida para llegar a esa edad. Así que para hacer la fiesta se necesita música, bailarines, la gente reunida pero también se necesita comida. Así que agarraron al gallo, agarraron al buey e hicieron una rica comida para todo el pueblo.

Decía un jefe espiritual amerindio comparando su sociedad con la sociedad occidental "en la sociedad de los blancos cuando un niño nace se agrega un cuadradito, en nuestra sociedad cuando un niño nace agrandamos el círculo".

Fuente: <http://blog.pucp.edu.pe/item/9921>

- Hacemos un listado de los personajes de la historia.
- Elaboramos un cuento diferente donde cambiamos el nivel de participación de los personajes frente a la problemática planteada entre las dos lagartijas; por consiguiente: el perro, el gallo, el burro, el cerdo, asumen los comportamientos correspondientes al nivel de participación asignado en la dinámica.
- Establecemos el nuevo cuento con título y moraleja. La moraleja del cuento la construimos en torno a las consecuencias que tiene ese tipo de participación para nosotros y los demás. El título y la moraleja la escribimos en una cartelera.

### Moraleja

La moraleja es una lección que se aprende a partir de un relato o de una historia, su propósito es dar a conocer una conclusión y enviar un claro mensaje al lector.

- 🎭 Repartimos los personajes al interior del grupo para presentar un dramatizado del nuevo cuento.
- 🎭 Salimos a escena para representar nuestro cuento transformado. Las representaciones se hacen hasta terminar los ocho peldaños de la participación.
- 🎭 Cerramos la actividad reflexionando en torno a ¿Cuál fue la representación que más llamó la atención en nuestro grupo?. Exponemos nuestras razones.
- 🎭 Mediante un ejercicio de reflexión colectiva nos preguntamos:

COLECTIVA

REFLEXIÓN

**¿EN** qué peldaño de la escalera de la participación nos encontramos en la familia, en el colegio, en el grupo de amigos?, para ello revisamos las situaciones identificadas.

**ESTABLECEMOS,** ¿cómo participamos según los niveles indicados?

**EN** el mundo laboral, ¿cuál creemos que es el nivel de participación que se espera hoy en día?



- 🎭 A nivel individual cada uno de nosotros empieza una aventura que nos permite escalar los peldaños de la escalera de la participación. Para dar inicio a esta aventura se hace necesario prepararnos para el recorrido, por tanto precisamos los siguientes aspectos:

- Dibujamos nuestra escalera de la participación en un octavo de cartulina.
- Identificamos el contexto donde queremos desarrollar nuestra capacidad de participación, así: familia, colegio, grupo de amigos.
- Graficamos nuestra posición inicial: representamos el peldaño en el que actualmente ubicamos nuestra manera de participar y la posición final: representamos el peldaño al que queremos llegar para crecer en nuestra manera de participar.
- Titulamos los peldaños de la participación.
- Escribimos aquello que necesitamos fortalecer en nosotros mismos para ascender a

cada peldaño, es decir los aspectos de nuestro ser que necesitamos superar para ascender al siguiente peldaño.

Esto conforma nuestro equipaje para la aventura de escalar en nuestras formas de participación.

Para concluir, la participación social es la base para la construcción de ciudadanía, es decir de asumir responsablemente lo que tiene que ver con todos. Consideramos la importancia de ser éticos y críticos frente a los múltiples discursos políticos que no siempre van acompañados de acciones transformadoras y con frecuencia distan del bien público. Comentamos sobre algunas formas de participación comunitaria o social que conozcamos, en particular sobre mecanismos de veeduría, planeación y seguimiento para cuidar lo que es de todos. Así mismo intercambiamos sobre posibles consecuencias para la comunidad si nos abstenemos de participar activamente como ciudadanos.

Conversamos brevemente sobre cuales son los retos que tiene la participación en el mundo del trabajo desde distintos roles: como empleadores y como empleados; como profesionales y como colegas, como jefes y como subalternos; como gerentes y como usuarios de un servicio, entre otros posibles. Empleamos el tablero para registrar los principales aportes del colectivo y su relación con la orientación ética.

## Reflexiones sobre nuestro aprendizaje

Para finalizar compartimos:

- ¿Cómo nos sentimos?
- ¿Qué aprendimos?
- ¿Para qué nos sirve lo que hicimos?

**¡éticos y críticos!**

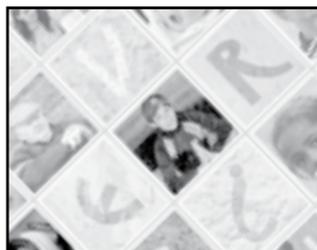
TODOS TENEMOS ALGO POR OFRECER

*todos tenemos algo por ofrecer*

# Unidad dos

**Competencias  
Laborales  
Generales**

Actividad 1/ Pág.71



Actividad 2/ Pág.79



Actividad 3/ Pág.91



## Concepto relacionado

Los afanes del mundo moderno, la velocidad por alcanzar el éxito o alcanzar las metas proyectadas; las prioridades narcisistas de la posmodernidad, el bienestar egocéntrico y la exacerbación del individualismo consumista propio del sistema económico de nuestro tiempo en busca de lucro ilimitado, han sido medios propicios para el crecimiento de la implacable indiferencia y la absolutización de nuestros intereses por encima del bien común. En muchas ocasiones elegimos desconocer las necesidades de los demás como si nadie tuviera que ver con nosotros. Ahora bien, todos estamos vinculados de alguna manera y somos responsables de la situación que vivimos de violencia, de injusticia social, de corrupción, entre otros problemas que nos agobian. Todos y todas viajamos por la vida desde este vagón del tren llamado Colombia y todos y todas podemos hacer algo porque las cosas sean distintas, más amables, más justas, más humanas. Si fuéramos más empáticos quizá podríamos afrontar mejor el reto de “Saber vivir con los demás” y romper el témpano de la indiferencia.

Hasta hace algunos años se solía abordar la ética desde la racionalidad, sin embargo se ha demostrado que la mayoría de las veces los comportamientos son determinados por múltiples factores: intereses, sentimientos, sensaciones, necesidades, deseos, creencias, situaciones, entre otras variables, haciendo más complejo un compromiso moral con los principios y valores que en un comienzo parecían razonables. El desarrollo de la empatía en la orientación ética apunta a capacitarnos desde una ética más integradora para actuar moralmente desde el profundo “sentir al otro”.

Según Hoffman y Batson mencionados por Eisenberg<sup>23</sup>, la empatía se relaciona directamente con la dimensión moral del ser humano. Esto quiere decir, nosotros nos sentiremos motivados e impulsados a ayudar a quien lo necesita cuando percibimos que está siendo víctima, o amenazado por una situación que atenta contra su bienestar. Este deseo de ayudar nace en nosotros como un sentimiento de malestar hacia lo que vive la víctima y es precisamente este malestar lo que nos mueve a actuar para procurarle ayuda y alivio.

Algunos elementos que caracterizan la empatía son:

- 🌐 Fomentar la empatía implica asumirla desde su doble dimensión. La empatía genera dos tipos de respuestas: una cognitiva y otra afectiva.
- 🌐 El desarrollo de la capacidad de toma de perspectiva social que es definida como la capacidad para ponerse en el lugar del otro para identificarse con él. Según Selman a medida que se desarrolla el ser humano atraviesa diversos niveles en el que la persona ve a otras personas, interpreta sus pensamientos y sentimientos y considera el papel o lugar que ocupan en la sociedad.
- 🌐 Fomentar la fantasía como herramienta que nos permite introducirnos imaginativamente en los sentimientos y acciones de personajes ficticios de libros, películas o juegos. Este ejercicio permite desarrollar nuestra capacidad empática.
- 🌐 Cultivar la preocupación empática definida como el sentimiento de simpatía y preocupación orientado hacia otros que se encuentran en una situación negativa o de desventaja.
- 🌐 Detectar nuestro malestar personal definido como sentimientos de ansiedad personal orientados al yo que se producen en situaciones de tensión interpersonal.

Cuando desarrollamos la habilidad para ser más empáticos nos volvemos personas no sólo sensibles a las necesidades de los demás sino líderes capaces de reflexionar y proponer oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de quienes más lo necesitan. El líder empático tiene la energía necesaria para involucrarse con las situaciones y participar en forma sostenida de las soluciones a los problemas que se presentan. Al ejercitar la empatía nos convertimos en líderes de la tolerancia, líderes de la inclusión, líderes de la comunidad. ¿Cuántas veces excluimos a alguien porque creemos que no puede aportarnos académicamente, deportivamente, socialmente, etc.? Por la empatía descubrimos que “Todos tenemos algo por ofrecer”.

En el mundo de los negocios es fundamental ser empáticos porque sólo perduran las relaciones económicas con quienes inspiran confianza. La ética de los negocios parte igual, del reconocimiento y valoración de los demás, de sus necesidades, de sus posibilidades y de un trato justo con ellos. De otra parte, al interior de una empresa el desarrollo de la empatía fortalece la transparencia y el respeto en la cultura organizacional.

23. EISENBERG, Nancy y STRAYER, Janet. La empatía y su desarrollo. Bilbao: Editorial desde de brouwer s.a. 1992.



## Objetivo de la actividad

- Ejercitar la empatía como destreza para apropiarse de actitudes éticas.

## Evidencias de aprendizaje

- Ficha de reflexión personal.
- Reportaje.
- Ficha de reflexión personal.
- Ficha de reflexión colectiva.
- Aspectos para fortalecer nuestra empatía.

## Duración de la actividad

La actividad está diseñada para 120 minutos de trabajo distribuidos de la siguiente manera:

- 10 minutos para presentar la actividad y dar instrucciones.
- 15 minutos para la lectura y reflexión individual.
- 70 minutos para el desarrollo de la actividad.
- 25 minutos de reflexión sobre los aprendizajes.

## Recursos didácticos necesarios

- Lapicero
- Hojas papel block
- Pliegos de cartulina
- Marcadores
- Copias ficha de reflexión personal
- Copias ficha de reflexión colectiva

## Instrucciones de la actividad

- Leemos con atención el concepto empatía descrito anteriormente en el concepto relacionado.
- Una vez leído el texto en la ficha de reflexión personal respondemos a la siguiente pregunta de manera individual sobre nuestra competencia empática en la vida cotidiana:

**¿EN** qué circunstancias me pongo en los zapatos del otro?

**UNA** vez finalizado compartimos las respuestas y archivamos la ficha en el portafolio de evidencias.



- Nuestro docente pide 7 voluntarios, los cuales deben poseer una gran capacidad empática pues serán reporteros. Una vez definido los voluntarios nos da la siguiente tarea: Preparar la presentación de una noticia sobre una familia campesina desplazada de sus tierras.

### La Noticia

*“La familia fue desplazada del sur del país por el fuerte conflicto armado que se presenta en la región, la familia está compuesta por una mujer y sus cinco hijos, su esposo fue asesinado brutalmente por el grupo armado que atacó su región. Esta familia hace quince días llegó a la ciudad, vaga por las calles en busca de ayuda, no tienen vivienda, ni dinero, ni alimentos. Ningún organismo estatal les ha prestado atención pues no tienen documentos que los identifiquen, ya que al salir huyendo del pueblo su casa fue quemada con todas sus pertenencias. Además, el hijo menor de cinco años tiene mucha fiebre desde hace tres días, y los demás niños se ven desnutridos, sucios y descalzos”.*

- Cada reportero entrevista a uno de los personajes implicados en la noticia. Para esto debe elaborar las preguntas que le hará a partir de aquello que necesita conocer de la historia para darlo a conocer al país entero. Nuestro docente nos da a escoger al azar el personaje que entrevistaremos. Una vez establecido este aspecto, procedemos a elaborar la entrevista.

Personajes de la historia

- Madre cabeza de hogar
- Hijo enfermo
- Hija mayor
- Grupos armados que atacaron el pueblo
- Ejército del pueblo
- Ciudadano
- Representante del gobierno

⌚ Ahora cada grupo tiene como tarea crear la historia de cada uno de los personajes de acuerdo a la historia inicialmente presentada, dando claros argumentos sobre su postura frente a la problemática. Este personaje quiere persuadir a su público, quiere que comprendan su punto de vista, así que procurará por todos los medios ser muy convincente.

⌚ Nuestro docente por turnos llama a un reportero y su personaje a entrevistar, estos se ubican en un lugar céntrico del salón donde tiene lugar la entrevista. En tanto nosotros somos el público expectante de la noticia, escuchamos el reportaje, estamos atentos a nuestras emociones y pensamientos y los registramos en nuestra ficha de reflexión personal del portafolio de evidencias.

⌚ Nuestros compañeros sucesivamente van presentando los reportajes hasta terminar.

⌚ Cerramos la actividad respondiendo a:

PERSONAL

REFLEXIÓN

**¿CUÁL** consideramos que fue el personaje más convincente?

**¿CUÁLES** de los personajes se comportaron éticamente?

**¿CUÁLES** son los valores que reflejaron los personajes?



PERSONAL

REFLEXIÓN

**¿QUÉ** sentimos y pensamos sobre él?

**¿POR** qué los otros personajes no fueron convincentes?

**¿QUÉ** sentimos y pensamos sobre ellos?



⌚ Mediante una reflexión colectiva nos preguntamos:

COLECTIVA

REFLEXIÓN

**¿QUÉ** hacemos cuando somos empáticos con las personas que nos rodean?

**¿QUÉ** condiciones impiden la empatía?

**¿EN** cuáles espacios necesitamos fortalecer nuestra empatía?

**¿CÓMO** se afecta nuestra orientación ética si somos más empáticos o menos empáticos? Citemos ejemplos.



 A nivel individual, escribimos tres aspectos de nuestro ser que deseamos desarrollar para fortalecer nuestra empatía.

Para concluir, es importante anotar que el desarrollo de la empatía favorece la conformación de sociedades solidarias. La solidaridad puede reducirse en un sentido muy estrecho al hecho puntual de dar algo pero alcanza su mayor plenitud cuando esta acción brota de un profundo sentir que nos conmueve y que impide nuestra indiferencia: la empatía. Compartimos algunos testimonios de solidaridad en nuestra comunidad destacando en la situación narrada la sostenibilidad de las acciones solidarias y debatimos ¿hasta dónde debe participar el Estado en la satisfacción de las necesidades básicas de las comunidades y hasta dónde es responsabilidad de los ciudadanos?

Las organizaciones que fomentan el desarrollo de la empatía no sólo mejoran el clima organizacional sino su productividad. Proponemos algunas estrategias que pueden implementar las empresas para fomentar las relaciones empáticas en sus distintos ámbitos tanto al interior como al exterior de ella misma.

## Reflexiones sobre nuestro aprendizaje

Para finalizar compartimos:

- ¿Cómo nos sentimos?
- ¿Qué aprendimos?
- ¿Para qué nos sirve lo que hicimos?



## 3. Glosario

**ALTERIDAD:** es el principio filosófico de “alternar” o cambiar la propia perspectiva por la del “otro”, considerando y teniendo en cuenta el punto de vista, la concepción del mundo, los intereses, la ideología del otro; y no dando por supuesto que la “de uno” es la única posible. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Alteridad>)<sup>24</sup>.

**AMISTAD:** tipo de relación afectiva determinada por los fines que persigue la comunidad en la que se da (las partes) y que tiene un vínculo directamente proporcional con la noción de justicia, por ello será más o menos fuerte en la medida en que la repartición de beneficios resultantes de la asociación sea más o menos justa. (HOYOS, L.E., 2004)<sup>25</sup>.

**BIEN COMÚN:** el deber supremo para con la sociedad que representa el conjunto de seres humanos y sus relaciones mutuas, es el bien común. Éste viene a constituir el conjunto de libertades, bienes y servicios que hacen posible a las personas su mejor desarrollo en la sociedad de la que forman parte. El bien común equivale, con otras palabras, al conjunto de condiciones necesarias para que los hombres, las familias y las asociaciones puedan lograr su mayor desarrollo. El bien común no se opone al bien particular, precisamente porque beneficia a todos los miembros de la sociedad. En este sentido se puede entender éste como lo que permite que cada ciudadano pueda poseer personalmente un cierto bien privado. Ello lleva consigo, como condición necesaria, que cada cual respete los derechos que tienen los demás, quedando realizada la dignidad de cada persona en el deber de colaborar al bien común (<http://www.revistamarina.cl/revistas/2005/2/vidal.pdf>)<sup>26</sup>.

24. WIKIPEDIA. Alteridad. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Alteridad>. Fecha de consulta: 20 noviembre de 2008.

25. HOYOS CASTAÑEDA, Ilva Myriam. De la dignidad y de los derechos humanos: una introducción al pensar analógico. Colombia: Temis, 2005.

26. VIDAL STUARDO, Jorge. El bien común en la sociedad. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.revistamarina.cl/revistas/2005/2/vidal.pdf>. Fecha de consulta: 23 de noviembre de 2008.

**CONVIVENCIA:** la esencia del ser humano es social, nace entre otros semejantes y diferentes en una cultura determinada, el equilibrar tales condiciones a favor del bienestar propio y de los demás es lo que representa la verdadera esencia de la convivencia.

**COOPERACIÓN:** (del lat. cooperāri). intr. Obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin. (Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation)<sup>27</sup>. La cooperación traduce la capacidad del ser humano de vivir en sociedad y orientar el curso de la misma hacia un mismo fin, el bienestar integral humano.

**EFFECTIVIDAD:** capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera (Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation). Representa la potencialidad del ser humano de transformar su vida y contextos a través de sus actos voluntarios e intencionados hacia este propósito.

**ELEGIR:** es el acto que representa la capacidad que tiene el ser humano de hacer uso de su voluntad y de su libertad.

**EMPATÍA:** comprender los sentimientos y preocupaciones de los demás y su perspectiva; apreciar cómo la gente siente de diferente manera respecto de las cosas.

**EQUIDAD:** se traduce en un principio de igualdad universal para todos los seres humanos independiente de sus diferencias heredadas o adquiridas. Aunque aparentemente contradictorio, también se refiere al principio de diferencia, según Rawls, este principio afirma que las desigualdades generadas por una competencia equitativa y abierta, con el objeto de acceder a recursos y puestos, son aceptables en la medida en que no degraden la condición de los menos favorecidos. Y son más aceptables aún cuando mejoran la suerte de éstos. (DUBET, 2005 p.56)<sup>28</sup>.

**ÉTICA:** la ética puede comprenderse en distintos sentidos bien sea como adjetivo o como sustantivo. En este último caso, hay dos acepciones que nos interesa manejar: por un lado, comprendida como una dimensión de la persona constituida de conciencia y libertad y por otro lado, como la reflexión que los seres humanos podemos hacer sobre nuestro comportamiento moral.

**IDENTIDAD:** el ser humano tiene la necesidad de comunicarse, expresarse y poner el sello personal a lo que emprende y a lo que hace. Reconocimiento y respeto de la identidad: cultural, étnica, religiosa, genérica, etc. El reconocimiento de la diversidad cultural ha difundido la importancia del otro y simultáneamente ha permitido tomar conciencia de que nosotros somos a la vez otro. El respeto a la diferencia implica el reconocimiento de ser diverso y la tolerancia es el valor esencial que necesita la cultura de la diversidad.

**IGUALDAD:** principio que reconoce a todos los ciudadanos capacidad para los mismos derechos. Entre la igualdad más destacada se presenta la igualdad distributiva de oportunidades, según Dubet, ésta opta por la equidad, influyendo en la distribución controlada y razonada de los recursos, a fin de contribuir a una mayor igualdad. Dos fenómenos, dos cosas o dos personas son iguales cuando son de la misma naturaleza o cuando resultan idénticos en cantidad o calidad, tienen el mismo valor y se les aprecia por igual, o cuando su forma coincide. Es decir, que un elemento puede ser igual a otro y coincidir o no con él en cualidades, medida o forma. La cuestión de la igualdad gira en torno a dos ejes: la igualdad desde el punto de vista de la vivencia de los atributos del Ser y la igualdad ante la Ley. La igualdad desde el primer eje permite consolidar la unidad de la especie y desarrollar los sentimientos de comunidad y solidaridad. Se opone a la discriminación en virtud de las diferencias y del pluralismo, la relación de igualdad supone la aceptación del otro con sus características. (GALVES, 2005)<sup>29</sup>.

**INCLUSIÓN:** es un proceso para aprender a vivir con las diferencias y transformarlas en complementarias y necesarias. Se constituye en el mayor acto de humanización del que es capaz el ser humano, supone respeto, participación y tolerancia.

**LIBERTAD:** libertad quiere decir desprendimiento de la dependencia y la sumisión, es decisión propia, movimiento propio, expresión propia, manifestación consciente y espontánea de la propia capacidad de actuar, valorar, imaginar, crear. Libertad es autoridad propia para determina la vida. Libertad es auto-propiedad del Ser en oposición a pertenencia a otro. Libertad es poder ser, como persona, como sujeto de derechos, como autor de decisiones (GALVES, 2005. p. 48-49). La libertad es el fin primordial del desarrollo, el ejercicio de las libertades se ve limitado y es necesario crear condiciones para eliminar la falta de libertades que sufren los miembros de la sociedad (SEN, 2.000)<sup>30</sup>.

27. Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation.

28. DUBET, Francois. La escuela de las oportunidades. Barcelona: Editorial Gedisa. 2005. p. 39.

29. GALVES Ortiz, Ligia. Comprensión de los derechos humanos: Una visión para el siglo XXI. Bogotá: Ediciones Aurora, 2005.

30. SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial Planeta, 2000.

**RECONOCIMIENTO:** es la condición de apertura del ser humano hacia sí mismo y hacia los demás, tal apertura indica mi aceptación y de los demás en nuestra esencia, en nuestra particularidad como ser humanos diversos y únicos.

**RESPONSABILIDAD:** es la capacidad de los seres humanos para responder por lo que hacen, dicen y piensan. La responsabilidad es la pertenencia de los actos o de las omisiones. La acción libre se complementa con esa capacidad para ser autores y actores de la producción y de la creatividad. El ser humano es realmente libre si actúa de manera responsable, es decir, si ejerce el privilegio de predicar la actoría y autoría de sus actos y de sus consecuencias. (GALVES, 2.005)<sup>31</sup>.

**SOLIDARIDAD:** implica responsabilidad y corresponsabilidad. Acciones y omisiones del ser humano siempre tienen un efecto en los demás, sea de manera constructiva, sea de manera destructiva. Toda acción genera inevitablemente una consecuencia.

**TOLERANCIA:** (del lat. tolerantia, y éste de tollerare 'soportar, aguantar'); sust. f. 1. Capacidad de un individuo o colectivo de convivir pacíficamente con individuos de distintas ideologías, creencias, etnias o culturas, que se aceptan como legítimas aunque no se compartan sus principios o esencia: la tolerancia mutua es imprescindible para vivir en sociedad. La estamos vinculando con la disposición a reconocer y respetar la libertad y derechos de todos y todas para ser, actuar y pensar. Esta acepción es distinta a la que empleamos cotidianamente para expresar nuestra aceptación o rechazo a alguien o algo. Aquí lo estamos relacionando con la libertad. En este sentido, se es tolerante cuando se piensa -y actúa en consecuencia- que todas las demás personas tienen el mismo derecho para pensar, expresarse, creer, ir de un lugar a otro, etc. (MAGENDZO, 2.005)<sup>32</sup>.

**VALORACIÓN:** es el efecto del acto humano de valorar, se asigna valor de acuerdo a la escala de valores que maneja el ser humano dependiendo del contexto cultural al cual pertenece.



## 4. Aprendamos más

Algunos de los conceptos tratados en esta unidad fueron extraídos de los documentos del siguiente listado. En éste también encontraremos otros textos que nos permitirán profundizar diversos aspectos de los temas desarrollados en la unidad.

### Libros de texto

-  DUBET, Francois. La escuela de las oportunidades. Barcelona: Editorial Gedisa. 2005. p. 39.
-  EISENBERG, Nancy y STRAYER, Janet. La empatía y su desarrollo. Bilbao: Editorial Desclee de Brouwer s.a. 1992. p.15
-  ESTRADA, María Victoria; MADRID-MALO, Edda; y GIL, Luz Marina. La participación está en juego. Bogotá: Unicef Colombia, 2000.
-  FERULLO, Ana Gloria. El triángulo de las tres "P": psicología, participación y poder. Argentina: Paidós, 2006.
-  GALVES Ortiz, Ligia. Comprensión de los derechos humanos: Una visión para el siglo XXI. Bogotá: Ediciones Aurora, 2005.
-  HOYOS, Luis Eduardo. Estudios de filosofía política. Colombia: Universidad Externado de Colombia, 2002.
-  MAGENDZO, Abraham. Educación en derechos humanos. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 2005.

31. GALVES Ortiz, Ligia. Comprensión de los derechos humanos: Una visión para el siglo XXI. Bogotá: Ediciones Aurora, 2005.

32. MAGENDZO, Abraham. Educación en derechos humanos. Bogotá: Cooperativa editorial magisterio. 2005.

-  MICROSOFT CORPORATION. Microsoft® Encarta® 2007.
-  RETUERTO PASTOR, Ángel. Desarrollo del razonamiento moral, razonamiento moral pro-social y empatía en la adolescencia. Tesis. Universitat de Valencia, 2002.
-  SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial Planeta, 2000.

### Enlaces en Internet

-  ALFAGEME, Erika; CANTOS, Raquel; y MARTÍNEZ Marta. De la participación al protagonismo infantil: Propuestas para la acción. [Documento en línea]. Disponible en internet en: [http://www.ciudadesamigas.org/doc\\_download.php?id=39](http://www.ciudadesamigas.org/doc_download.php?id=39). Fecha de consulta : 20 noviembre de 2008.
-  APUD. Adriana. Participación infantil. [Documento en línea]. Disponible en internet en: [www.ciudadesamigas.org/doc\\_download.php?id=20](http://www.ciudadesamigas.org/doc_download.php?id=20). Fecha de consulta : 20 noviembre de 2008.
-  BLOG DE ÉTICA RSU. Cuento las dos lagartijas. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://blog.pucp.edu.pe/item/9921>. Fecha de consulta: 12 octubre de 2008.
-  CABEZAS HERNÁNDEZ, María del Mar. Dignidad y empatía. Documento en línea]. Disponible en internet en : [www.ifs.csic.es/ConSem/sansebastian2007/comunica/com2-8.pdf](http://www.ifs.csic.es/ConSem/sansebastian2007/comunica/com2-8.pdf). Fecha de consulta: 10 octubre de 2008.
-  DUSSEL, Enrique. Deconstrucción del concepto de “tolerancia”. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://anselmocarranco.tripod.com/id47.html>. Fecha de consulta: 5 noviembre de 2008.
-  ENCICLONET. Tolerancia. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.encyclonet.com/documento/tolerancia/>. Fecha de consulta: 15 noviembre de 2008.
-  FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano. Iguales, libres y responsables. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www3.unileon.es/dp/ado/ENRIQUE/Didactic/Temas/CP311021.pdf>. Fecha de consulta: 12 noviembre de 2008.
-  FUNDACIÓN TELEVISIVA. Guía para usar los valores: Tolerancia. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.fundaciontelevisa.org/valores/pages/equidad.html>. Fecha de consulta: 12 noviembre de 2008.
-  HERNÁNDEZ DE LA TORRE, Elena. La diversidad social y cultural como fuente de enriquecimiento y desarrollo: Aspectos conceptuales. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://prometeo.us.es/idea/publicaciones/elena/112.pdf>. Fecha de consulta: 15 noviembre de 2008.

-  GIMENO SACRISTÁN, José. Hacerse cargo de la heterogeneidad. . [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www3.unileon.es/dp/ado/ENRIQUE/Didactic/Temas/CdP31102.pdf>. Fecha de consulta: 7 noviembre de 2008.
-  NACIONES UNIDAS: CENTRO DE INFORMACIÓN. Carta de las Naciones Unidas. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>. Fecha de consulta: 21 noviembre de 2008.
-  ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS -ONU-. Declaración Universal de los Derechos Humanos. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>. Fecha de consulta: 20 noviembre de 2008.
-  LÓPEZ MELERO, Miguel. La Educación Intercultural: la diferencia como valor. [Documento en línea]. Disponible en internet en: [http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/Miguel\\_L\\_pez\\_Melero.pdf](http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/Miguel_L_pez_Melero.pdf). Fecha de consulta: 6 noviembre de 2008.
-  RESTREPO, Luis Carlos. Ternura y tolerancia. [Documento en línea]. Disponible en internet en: [http://www.redacademica.edu.co/redacad/export/REDACADEMICA/ddirectivos/proyectos\\_pedagogicos/internet-aula/proyectos\\_ia/desvisteme/ternuraytolerancia.html](http://www.redacademica.edu.co/redacad/export/REDACADEMICA/ddirectivos/proyectos_pedagogicos/internet-aula/proyectos_ia/desvisteme/ternuraytolerancia.html). Fecha de consulta: 5 noviembre de 2008.
-  TOLERANCE.ORG. 101 Herramientas para la tolerancia. [Documento en línea]. Disponible en internet en: [http://www.tolerance.org/101\\_tools/101\\_tools\\_espanol.pdf](http://www.tolerance.org/101_tools/101_tools_espanol.pdf). Fecha de consulta: 18 noviembre de 2008.
-  VIDAL STUARDO, Jorge. El bien común en la sociedad. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.revistamarina.cl/revistas/2005/2/vidal.pdf>. Fecha de consulta: 23 noviembre de 2008.
-  WIKIPEDIA. Alteridad. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Alteridad>. Fecha de consulta: 20 noviembre de 2008.
-  YOUTUBE. El cuento de las dos lagartijas. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.youtube.com/watch?v=jrkqDuiAPAs>. Fecha de consulta: 13 octubre de 2008.
-  ZAMBRANO, Carlos V. Diversidad cultural ampliada y educación para la diversidad. [Documento en línea]. Disponible en internet en: [http://www.nuso.org/upload/articulos/2832\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2832_1.pdf). Fecha de consulta: 15 noviembre de 2008.

Actividad 1/ Pág.111



Actividad 2/ Pág.121



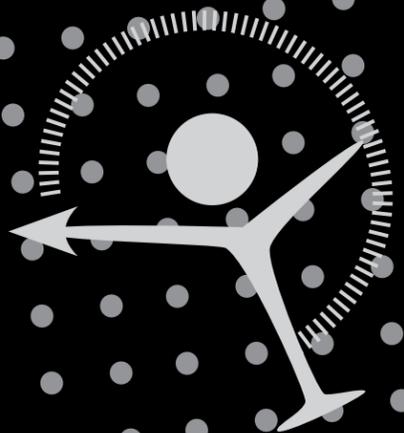
Actividad 3/ Pág.131



# Unidad tres

Construyendo el sueño de  
un mundo mejor

Orientación ética



«Cuidar de mí y cuidarte, es cultivar el futuro».

El enfoque de formación de Fe y Alegría, sustentado en valores como la participación, la solidaridad, la responsabilidad, entre otros, se conciben las competencias laborales generales como un factor de desarrollo humano, por el reconocimiento que se hace de los sujetos para comprenderse a sí mismos, valorarse, transformarse y transformar su entorno, con un sentido social y ético. Formar por competencias exige un aprendizaje con prácticas pedagógicas memorísticas, centradas en contenidos disciplinares, para volcar el acento de interés hacia el desarrollo de la capacidad de actuación, del sujeto que aprende. En la interacción con el docente como a los estudiantes, son sujetos históricos, capaces de comunicarse, intercambiar significados y sentidos, ejercer su voluntad de trascender y realizar sus sueños, así como de transformarse y formar su entorno. Estas características hacen del aula un lugar interesante, que alimenta el deseo de saber, el trabajo en grupo y el estudio de problemáticas sentidas, lo cual conduce a la formación de sujetos ciudadanos reflexivos y activos, comprometidos con el desarrollo de un mundo libre de opresiones y de explotación. En este marco, se inscribe la concepción de Fe y Alegría, sobre las competencias laborales generales, que define como:

- secuencias de la vida productiva
- competencias generales como:
- cubrir las motivaciones
- reflexiones sobre la vida
- actitud positiva, al compromiso
- competencias generales, bus
- el rol de los sujetos
- y contextos. Se
- capacidad para la
- formación de Fe
- humano, por e
- exige un dis
- que aprende.
- realizar sus sue
- problemáticas se
- marco, se insc
- do lo que se ha
- estar humano. I
- acciones y circun
- tes, en la medid
- mo y responden
- familia, los amigos, l
- entorno. De este
- adiantes, y ser de
- saber-saber, es d
- empeños eficient
- importancia centi
- dad, la responde
- a sí mismos, valc
- tenidos disciplina
- os, capaces de c
- en del aula un lu
- vos, comprometi
- ne como "las

## 1. Presentación

El gran horizonte de la orientación ética se encuentra con el de la orientación política, pues la búsqueda del bienestar, de la virtud, de la felicidad y de la plenitud también implica a los demás en el trabajo colectivo de construir estrategias para hacer esto posible, y mantenerlo en la misma dirección. Gran parte de alcanzar estos propósitos tienen que ver con las interacciones sociales, con la posibilidad de participar en la construcción de un grupo, una familia, una comunidad o un país y encontrar en medio suyo un lugar para el desarrollo personal.

Aprender a convivir en comunidad es un gran desafío, pues somos seres complejos, variables, contradictorios, prejuiciados, afectivos y en el encuentro con los demás, múltiples fuerzas internas amenazan romper la armonía relacional con el sueño de construir un mundo mejor. Requerimos aprender a asumir el conflicto como natural a las dinámicas personales y sociales pero también, aprender a manejar los conflictos de manera sana y proactiva.

Al finalizar este módulo se espera que hayamos comprendido la importancia de saber convivir como humanos y hayamos ejercitado algunas herramientas de la orientación ética, que nos ayuden a afrontar la dialéctica existente entre individuo y sociedad y garanticen salvar tanto los derechos humanos fundamentales como los derechos humanos colectivos: económicos, sociales, culturales y ambientales. En este ejercicio es importante desarrollar el pensamiento crítico como posibilidad de alcanzar decisiones satisfactorias.

### Objetivos de aprendizaje de la unidad

1. Brindar herramientas para ejercer la autonomía en diversos escenarios.
2. Identificar la importancia del cuidado para sí mismos y los demás en el contexto productivo.
3. Establecer la corresponsabilidad en la creación de condiciones de equidad en la vida cotidiana.

## 2. Conocemos, practicamos y aprendemos

Ahora es el momento de desarrollar nuestra orientación ética. Con este objetivo el docente nos guía para llevar a cabo las siguientes actividades. Al realizarlas debemos tener presente el acuerdo de aprendizaje que realizamos anteriormente.



**COMPROMISO EN LIBERTAD**

*Compromiso en libertad*

AUTONOMÍA  
PERTENENCIA

# Unidad tres

**Competencias  
Laborales  
Generales**

Actividad 1/ Pág.111

Actividad 2/ Pág.121

Actividad 3/ Pág.131



## Concepto relacionado

Al tomar la calle o ir por algún parque encontramos basura frecuentemente; tomamos un bus y muchas veces vemos letreros escritos en las sillas; entramos a una institución educativa y notamos que algunos maltratan los pupitres o despilfarran los recursos; también hemos sabido que en el barrio se robaron el cable de los teléfonos dejando por algunas semanas a los vecinos sin este servicio; vemos, escuchamos o leemos noticias y descubrimos que el cuidado de lo público está siempre en riesgo: se quiere privatizar el servicio del agua, el servicio de salud, de educación, etc. Lo que es de todos pareciera que no fuera de nadie, que a pocos les importara o que algunos avivatos encontraran en lo que es de todos, una oportunidad para resolver sus necesidades individuales. Como ciudadanos debería dolernos los atropellos contra lo público y solidarizarnos con construir personal y colectivamente estrategias para su cuidado. Esto sólo es posible si ahondamos en nuestro sentido de pertenencia y salvamos nuestra autonomía, es decir, si libremente nos comprometemos con el bien común. Acérquemonos por un momento a estos conceptos.

Nuestra autonomía como seres humanos es una capacidad que desplegamos al actuar en la vida cotidiana, vida que siempre es en comunidad ya que no somos seres humanos en el vacío. Esta autonomía se hace presente cada vez que elegimos, optamos o decidimos, de esta manera estamos haciendo un ejercicio de orientar voluntariamente nuestros actos hacia una dirección elegida por nosotros mismos: comprometemos nuestra libertad. Sin embargo, en estas elecciones y opciones nosotros tenemos en cuenta no solo nuestras motivaciones, deseos, intereses etc. sino también a las personas que nos rodean, finalmente son las personas que nos rodean el mundo que nos contiene y nos limita, igualmente es el mundo que nos invita a ser parte del cambio, a ir más allá de lo preestablecido y contemplar otras formas de relacionarnos, este es el mundo al que pertenecemos. El éxito del ejercicio de la autonomía está en aprender a equilibrar lo propio, nuestra autonomía, y lo ajeno que existe en el contexto al que pertenecemos, ya que el ejercicio de la libre elección llega hasta donde empieza el ejercicio de la libre elección de los demás.

Algunas características de la autonomía son:

Desarrollo del pensamiento crítico en la valoración del ejercicio de la autonomía. Nosotros con frecuencia hacemos una valoración de nuestros actos, tomamos conciencia de lo que hemos hecho y sus consecuencias, sus efectos tangibles. Tal valoración tiene como parámetro la escala de valores que como seres humanos hemos construido a lo largo de nuestra vida, son estos los que nos dicen si nuestros actos están o no acordes a lo esperado en la sociedad a la cual pertenecemos. El fortalecimiento de nuestro pensamiento crítico está en un saber contrastar, por una parte nuestro criterio con los valores asumidos en nuestro medio, y por otra las condiciones que se requieren para nuestro bienestar y el de los demás.

Renovación permanente del despliegue de la autonomía. La valoración de nuestros actos a partir de sus consecuencias, nos permite redireccionarlos, ya sea para cambiarlos, ya sea para afianzarlos. Por una parte, cuando concluimos que los efectos no son los esperados por nosotros mismos y por los demás, nuestro actuar autónomo se dispone a cambiar su rumbo en pro del bienestar propio y de los demás. Y por otra parte, cuando los efectos no son los esperados por nosotros y los demás entonces nos encontramos con el desafío de identificar horizontes posibles; lo que nos permite ir más allá de lo esperado para afianzar y garantizar el despliegue de nuestra autonomía en pro de una autorrealización propia y colectiva.

Además, somos seres humanos éticos en la medida que regulamos nuestro comportamiento autónomo con responsabilidad tanto hacia nosotros mismos como hacia los demás. Nosotros a diario estamos en contacto con diferentes personas en diferentes contextos, en estos espacios estamos llamados a cuidar tanto de nosotros mismos como de los demás. Ambas condiciones requieren de atención, pues de nada sirve cuidar de nosotros mismos cuando vamos en contra del mundo, o cuidar del mundo cuando vamos en contra de nosotros mismos.

La percepción de los límites fortalece la autonomía. En nosotros convergen dos clases de límites, los límites externos y los límites internos. A lo largo de nuestro desarrollo en una sociedad regulada por una cultura particular vivimos continuamente un proceso de construcción y deconstrucción de nuestros límites internos, los cuales representan la forma en que los seres humanos se hacen dueños de los límites externos válidos en la sociedad. Hay que tener en cuenta que los límites tanto internos como externos se renuevan, ya que como seres humanos pertenecemos a diferentes contextos donde nuestros roles son cambiantes, tal condición es fuente de conflicto puesto que se pueden generar situaciones en las que se presenta la oposición entre nuestros límites internos y externos. De aquí la necesidad de tomar conciencia sobre dos aspectos de los límites:

1. Los límites en esencia representan una restricción por lo cual debemos asumir y aceptar la renuncia.
2. Es necesario identificar nuestros límites tanto internos como externos para obrar íntegramente y no transgredirlos en la búsqueda del equilibrio.

En la construcción de nuestro proyecto de vida es importante reconocer los grupos sociales a los que pertenecemos y de qué manera comprometen o no nuestra autonomía, pues no somos

individuos aislados sino que en alguna medida nos debemos a una red de relaciones sociales que demandan de nosotros alguna interacción y compromiso. Algunas veces podemos elegir los grupos a los que pertenecemos pero otras veces no y necesitamos reflexionar sobre las implicaciones que esto nos supone y de qué manera armoniza con nuestras preferencias. Si no nos sentimos identificados con un colectivo simplemente no hacemos parte de él y buscamos otros grupos donde sí nos sentimos cómodos. De esta manera se exige de nuestra autonomía tomar decisiones consecuentes con nuestra pertenencia social.

Algunas personas desafortunadamente llegan a sus lugares de trabajo sin sentirse identificadas plenamente con sus organizaciones y lo expresan agresivamente de múltiples formas: en las relaciones interpersonales, en el manejo de los recursos, del tiempo, entre otros. Esta situación no sólo afecta negativamente a la empresa en su productividad sino que compromete la autonomía del trabajador y su posibilidad de sentirse pleno en su desempeño. Un trabajador competente, con orientación ética, se esfuerza en armonizar sus valores personales con los de la cultura organizacional donde labora y en robustecer en sus prácticas su sentido de pertenencia.

### Objetivo de la actividad

- Brindar herramientas para ejercer la autonomía en diversos escenarios.

### Evidencias de aprendizaje

- Ficha de reflexión personal
- Situación subastada.
- Ficha de reflexión colectiva
- Ficha de reflexión colectiva
- Actos para lograr el equilibrio entre autonomía y pertenencia.

### Duración de la actividad

La actividad está diseñada para 120 minutos de trabajo distribuidos de la siguiente manera:

- 10 minutos para presentar la actividad y dar instrucciones.
- 15 minutos para la lectura y reflexión individual.
- 70 minutos para el desarrollo de la actividad.
- 25 minutos de reflexión sobre los aprendizajes.

### Recursos didácticos necesarios

- Lapicero
- Marcadores
- Tablero o papelógrafo
- Pliegos de papel periódico
- Copias ficha de reflexión personal
- Copias ficha de reflexión colectiva

### Instrucciones de la actividad

- Leemos atentamente el concepto autonomía descrito anteriormente en el concepto relacionado.
- Una vez leído el texto en la ficha de reflexión personal respondemos la siguiente pregunta de manera individual sobre nuestro comportamiento autónomo en la vida cotidiana:

**¿CUÁLES** son las situaciones de conflicto que se presentan en el ejercicio de nuestro actuar autónomo en nuestra familia, colegio y con nuestro grupo de amigos?



Una vez finalizado compartimos las respuestas y archivamos la ficha en el portafolio de evidencias.

- Todos nos enumeramos del 1 al 6, luego nos agrupamos según el número.
- En grupo leemos el concepto de subasta.

Subasta

*Es aquel espacio de venta pública en que se otorga un bien a quien más dinero ofrece por él. Por tanto representa el espacio de encuentro de un vendedor que hace una oferta y un comprador que contraoferta, donde se genera un proceso de negociación.*

- Nuestro docente nos invita a participar de la subasta de la autonomía, para esto nos asigna por grupo un contexto de vida y un rol a desempeñar. Los contextos son: familia, colegio y amigos; y los roles: padres, hijos, docentes, estudiantes, amigos y amigas. Por tanto, los grupos están conformados de la siguiente manera:
  - Padres en el contexto familiar
  - Hijos adolescentes en el contexto familiar
  - Docentes en el colegio
  - Estudiantes en el colegio
  - Amigos en el grupo
  - Amigas en el grupo
- Nos preparamos para la subasta de la autonomía, donde somos tanto vendedores como compradores.
- Socializamos la respuesta de la pregunta inicial para elegir la situación que deseamos someter a subasta. Por ejemplo: una situación que produce conflicto en el ejercicio del actuar autónomo en la familia es llevar el cabello largo. Entonces, podemos ofrecer al público de compradores, que son los demás compañeros de la actividad. Cuánto pagamos porque nuestros padres acepten que llevemos el cabello largo.
- Escribimos la situación a subastar, el precio y los argumentos por los cuales le designamos ese precio.
- Damos inicio a la subasta donde cada grupo vendedor presenta la situación a subastar, seguidamente los demás grupos compradores dicen el precio que pagan y dan las razones de la elección de éste.
- Nuestro docente registra los precios por grupo en un espacio visible para todos. Una vez todos los grupos compradores han realizado sus ofertas, el grupo vendedor expone la situación subastada con el precio asignado y sus razones de elección de éste.
- Vendemos la situación al mejor postor, que es aquel cuya oferta se aproxima a la dada por el grupo vendedor.

- Damos puntos al grupo comprador ganador equivalente al precio ofrecido.
- Una vez todos los grupos vendedores presentan su subasta, cerramos la actividad reflexionando sobre el siguiente aspecto:

COLECTIVA  
REFLEXIÓN

**IDENTIFICAMOS** que la situación no tiene el mismo valor para todos, ¿cuáles son las razones?



- Tal como en la subasta, vendemos y compramos todos los días, pues todos los días elegimos, optamos, decidimos ante diversas situaciones. Llevando esta reflexión a nuestra vida nos preguntamos:

COLECTIVA  
REFLEXIÓN

**COMO** jóvenes, ¿cuáles son las elecciones que hacemos?

**CUÁLES** son las motivaciones y razones que nos mueven al hacer estas elecciones en nuestra familia, colegio y grupo de amigos?

**¿EN** qué casos es válido pensar que la pertenencia a un grupo social limita nuestra autonomía?





A nivel individual: Retomamos las situaciones identificadas en el primer momento de la actividad y frente a cada una de ellas establecemos las formas que visualizamos para redireccionar nuestro actuar para alcanzar el equilibrio entre autonomía y pertenencia. Recordemos que la autonomía está regulada por límites internos y externos. Por tanto, el pertenecer a una sociedad, cultura, grupo, familia, etc., genera un conjunto de restricciones a nuestra autonomía. De aquí resulta que nosotros debemos saber equilibrar estos dos aspectos, por un lado la autonomía y por el otro la pertenencia. Escribimos dos actos que nos permiten lograr este equilibrio.

Para concluir conversamos brevemente sobre algunos ejemplos de prácticas sociales que se distinguen por su fuerte sentido de pertenencia con nuestro barrio o ciudad. Discutimos sobre ¿cuáles son algunas razones o principios éticos que nos comprometen con el cuidado de lo público?

Situamos los aprendizajes de esta actividad en el ámbito laboral y productivo y compartimos: ¿cuáles son los posibles riesgos y oportunidades éticas de un trabajador en su ejercicio de pertenencia y autonomía cuando labora en una organización?

## Reflexiones sobre nuestro aprendizaje

Para finalizar compartimos:

- ¿Cómo nos sentimos?
- ¿Qué aprendimos?
- ¿Para qué nos sirve lo que hicimos?

# LOS EFECTOS Y AFECTOS DEL CUIDADO

*Los efectos y afectos del cuidado*

# Unidad tres

**Competencias  
Laborales  
Generales**

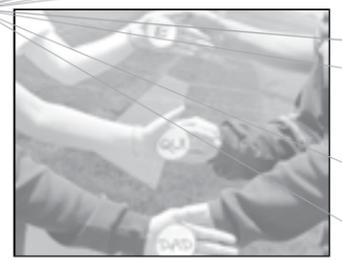
Actividad 1/ Pág.111



Actividad 2/ Pág.121



Actividad 3/ Pág.131



## Concepto relacionado

La vida es el valor máspreciado que tenemos. Sin embargo, algunas veces lo olvidamos, tomamos riesgos innecesarios o dejamos que crezca solamente por el impulso de la naturaleza. La vida exige nuestra libertad y compromiso para hacerse humanamente, implica tomar decisiones para hacernos cada día mejores personas. La vida humana es una tarea, un proyecto, una realidad cambiante que requiere nuestra permanente atención, cultivo y cuidado.

La vida es frágil y a veces lo desconocemos y no reaccionamos frente a la desgracia. Nos acostumbramos a ver que los actores se levantan de la muerte para la siguiente película o ante tantas noticias trágicas, nos hemos familiarizado con la muerte. La vida es vulnerable, pero puede ser protegida, disfrutada y bella, si tomamos algunas decisiones.

El cuidado hace alusión según Comins<sup>33</sup> a un sentimiento que requiere un alto grado de empatía. Este es producto del juego dado entre percepción, emoción y acción, pues las emociones colaboran en una correcta percepción de las situaciones. Se refiere igualmente a la capacidad presente en el ser humano en las relaciones que establece con los demás, donde predomina la preocupación hacia las necesidades de los demás, lo cual requiere la prudencia y la autoestima para saber equilibrar las necesidades propias con las de los otros.

Según Noddings<sup>34</sup> este sentimiento de preocupación por el otro es lo que permite construir el sentido de comunidad. Así el énfasis está puesto en la interdependencia moral: la responsabilidad compartida por la fortaleza o la debilidad moral de cada miembro de la sociedad. Se plantea que una cualidad muy importante de la ética del cuidado es la llamada confirmación del otro. La confirmación del otro quiere decir atribuir el mejor motivo posible a las acciones de los demás, de acuerdo siempre con las circunstancias y contextos, de esta manera estimulamos lo mejor en cada ser humano.

33. Comins Migol, Irene. La ética del cuidado como educación para la paz. Tesis. Castellón, enero 2003.

34. Katz, Michael; Noddings, Nel; y Strike, Kenneth. Justice and caring: the searches for common ground in education. Estados Unidos: Teachers college press, 1999.

Algunas características del cuidado están en relación con:

-  El cuidado fortalece la sensibilidad hacia las necesidades propias, de los demás y del entorno, por tanto fomenta la empatía para adoptar el punto de vista ajeno.
-  El cuidar de nosotros, de los otros y de lo que nos rodea, nos afirma en nuestro autoconcepto, autoestima, seguridad y significado vital.
-  Permite un ejercicio efectivo de la responsabilidad más que del mero cumplimiento de deberes y del ejercicio de derechos.
-  El cuidar motiva valores como amor, confianza, respeto, justicia, honestidad, gratitud, esfuerzo.
-  Se fundamenta en la confianza, la cual se convierte en la base de la tendencia a cuidar de uno mismo y de los demás.
-  Permite la regulación de los conflictos porque en el cuidado se potencian los vínculos afectivos, de tal manera que disminuye la aparición de conflictos y facilita la transformación de los existentes.
-  El cuidado debe extenderse más allá del ámbito privado y lo cercano para abarcar lo público y lo global.

Cuidar la vida humana implica volver sobre nuestras prácticas cotidianas de autocuidado, cuidarse a sí mismo y heterocuidado; cuidar a los demás, desde una comprensión integral, es decir, comprendiendo que estamos vinculados a los demás y al planeta, lo que implica tomar decisiones consecuentes.

De la misma manera el cuidado de la vida debe atender a todas las dimensiones humanas, a nuestro bienestar orgánico, físico, psicológico, mental, espiritual, social, ambiental, entre otros; esta visión supone un compromiso más emocional que racional con la vida y todas sus manifestaciones.

En el ámbito laboral el cuidado de la vida se hace visible no sólo en la protección personal frente a potenciales accidentes o riesgos sino también en el crecimiento personal de nosotros mismos, es decir, en la formación permanente, en la participación de actividades culturales, en las relaciones interpersonales, en las posturas físicas y mentales que adoptamos al momento de nuestro desempeño; también se hace visible en el cuidado del entorno y en el manejo de los recursos.

## Objetivo de la actividad

-  Identificar la importancia del cuidado para sí mismos y los demás en el contexto productivo.

## Evidencias de aprendizaje

-  Ficha de reflexión personal.
-  Cartelera rejilla argumentos del debate.

-  Ficha de reflexión colectiva.
-  Acciones para fomentar nuestro cuidado y el de los demás en nuestro futuro ejercicio profesional.

## Duración de la actividad

La actividad está diseñada para 120 minutos de trabajo distribuidos de la siguiente manera:

-  10 minutos para presentar la actividad y dar instrucciones.
-  15 minutos para la lectura y reflexión individual.
-  65 minutos para el desarrollo de la actividad.
-  30 minutos de reflexión sobre los aprendizajes.

## Recursos didácticos necesarios

-  Lapicero
-  Hojas de papel block
-  Copias ficha de reflexión personal
-  Copias ficha de reflexión colectiva

## Instrucciones de la actividad

-  Leemos atentamente el concepto cuidado descrito anteriormente en el concepto relacionado.
-  Una vez leído el texto en la ficha de reflexión personal respondemos la siguiente pregunta de manera individual sobre el cuidado que tenemos en la vida cotidiana:

# ¿CUÁLES

son las acciones que realizamos para cuidar de nosotros mismos y de quienes nos rodean en nuestra familia y colegio?



Compartimos las respuestas y archivamos la ficha en el portafolio de evidencias.

-  Nuestro docente solicita ayuda de dos voluntarios y los demás nos enumeramos del 1 al 10, luego nos agrupamos según el número.
-  Una vez establecidos los grupos nuestro docente nos dice que realicemos un debate. Leemos la definición de debate:

### *El debate*

*Es una técnica de comunicación en la que se intercambian ideas entre dos o más personas sobre un tema determinado, tiene como objetivo conocer todos los aspectos de un tema o asunto, a través de la exposición de las opiniones que sobre el tema tienen todos los integrantes de un grupo.*

*Para que tenga éxito en el grupo debe haber:*

- *Cooperación, en donde los miembros deben manifestar mutuo respeto.*
- *Orden, los participantes aguardan el uso de la palabra para permitir la participación de todos.*
- *Compromiso, se debe actuar con sinceridad y responsabilidad.*

*El debate está integrado por:*

- *Un director o coordinador encargado de declarar abierta la sesión, presenta el tema, conoce el tema y concluye el tema.*
- *Un secretario que anota a las personas que van participando y el tiempo de intervención de cada una, esto con la finalidad de darle la oportunidad de participar a todos los integrantes.*
- *Los participantes encargados de hablar del tema objeto de debate.*
- *Un moderador representante de cada grupo y quien prepara el tema y quien concede la palabra a los participantes; procura que se traten los puntos importantes sin salirse del tema; aclara dudas; finaliza la actividad con el resumen de las diferentes opiniones y saca las conclusiones obtenidas en la discusión con ayuda de los demás.*

-  Nuestro docente nos invita a participar del debate del “Autocuidado + Heterocuidado = Cuidado Integral”, donde un voluntario es secretario y el otro voluntario es moderador del debate.

## Orientación ética

👤 Todos los grupos reciben una breve reseña de una persona desde su rol laboral. Los grupos del 1 al 5 preparan el debate desde el personaje del trabajador y los grupos del 6 al 10 elaboran su debate desde el personaje de empresario o dueño de la empresa.

Pies calzados

*Fernando Fernández tiene 45 años de edad y trabaja en una fábrica de calzado llamada “Pies Calzados” desde hace veinte años como operario de una máquina en Bucaramanga.*

Todo fármacos

*Ernestina Ernestinez tiene 30 años de edad y trabaja en un laboratorio farmacológico llamado “Todo fármacos” desde hace dos años como administradora.*

Rosa linda

*Rosa Rosales tiene 40 años de edad y trabaja en un colegio llamado “Rosa Linda” de la ciudad desde hace 18 años como docente de primaria.*

Guardamos

*Ramiro Ramírez tiene 29 años de edad y trabaja en una bodega llamada “Guardamos” desde hace 10 años cargando bultos.*

Rico pollo

*Andrea Andrade tiene 22 años de edad y trabaja en un restaurante llamado “Rico Pollo” desde hace tres años, durante todo el día maneja el horno.*

## Orientación ética

*Rodrigo Rodríguez tiene 15 años de edad y trabaja desde hace 5 años en las minas de su pueblo.*

Minas  
minerías

- 👤 A partir de esta breve reseña cada grupo escribe sus argumentos teniendo en cuenta los siguientes elementos:
- Escribimos un listado de 3 riesgos de la labor que realiza el empleado de la empresa para sí mismo, compañeros, empresa, familia y ciudad.
  - Escribimos un listado 3 cuidados que la persona debe tener frente a cada riesgo para sí mismo, compañeros, empresa, familia y ciudad.
  - Escribimos un listado 3 beneficios producto de la acción de cuidado adoptada para sí mismo, compañeros, empresa, familia y ciudad.
  - Escribimos un listado 3 consecuencias producto de no tener acciones de cuidado frente al riesgo para sí mismo, compañeros, empresa, familia y ciudad.

## REJILLA PARA REGISTRAR LOS ARGUMENTOS DEL DEBATE

Nombre empleado o empleada	Riesgos	Cuidados frente al riesgo	Consecuencias de no tener cuidado frente al riesgo
Empleado			
Compañeros			
Empresa			
Familia			
Ciudad			

- 👤 Elegimos un representante por grupo.
- 👤 Iniciamos el debate, los representante se ubican en un lugar del salón visible para todos.
- 👤 Participamos del debate entre empleados y empresarios o propietarios de la empresa con el siguiente orden: representante del grupo 1 y 6, 2 y 7, 3 y 8, 4 y 9, y 5 y 10.

-  Mientras se da el debate somos el público conformado por empleados de las empresas en mención con opción de intervenir en el debate.
-  A medida que avanzamos en el debate, el secretario toma nota de los opiniones expuestas y el moderador regula la participación de los representantes de los grupos y el público.
-  Cerramos la actividad reflexionando en torno a la diferencia de posturas frente al cuidado desde el empleado y desde el empresario.
  - ¿Cuál es la finalidad principal de tener prácticas de cuidado en el mundo laboral para cada uno de ellos?
-  Mediante un ejercicio de reflexión colectiva nos preguntamos:

COLECTIVA

REFLEXIÓN

**¿CÓMO** estimulamos el cuidado de nosotros mismos y los demás en la familia, colegio y amigos?

**¿QUÉ** implicaciones éticas concluimos de esta actividad en relación al cuidado del entorno?



-  A nivel personal:
  - Identificamos la profesión u oficio que ha futuro deseamos tener.
  - Establecemos las prácticas de cuidado de nosotros mismos y de los demás que implica la profesión u oficio elegido.
  - Escribimos dos acciones que podemos desarrollar para fomentar nuestro cuidado y el de los demás en nuestro futuro ejercicio profesional.

Para concluir, a diario se presentan múltiples situaciones en las que se pone en riesgo la vida humana. Reflexiona sobre los riesgos físicos y morales que asumen nuestros padres en el trabajo y las posibles alternativas de cuidado que toman o deberían tomar. Pues allí se juegan responsabilidades éticas importantes. Así mismo consideramos las posibles consecuencias de no tener en cuenta estas medidas.

## Reflexiones sobre nuestro aprendizaje

Para finalizar compartimos:

- ¿Cómo nos sentimos?
- ¿Qué aprendimos?
- ¿Para qué nos sirve lo que hicimos?

**POR EL CAMINO DE LA EQUIDAD**

*Por el camino de la equidad*

# Unidad tres

**Competencias  
Laborales  
Generales**

Actividad 1/ Pág.111



Actividad 2/ Pág.121



Actividad 3/ Pág.131



## Concepto relacionado

En la competencia de orientación ética se pueden diferenciar unas teorías más subjetivistas y otras más objetivistas. Las primeras hacen énfasis sobre los sentimientos y reflexiones personales que conllevan a la acción moral de las personas mientras que las segundas teorías afirman la universalidad de algunos valores, por encima de la particularidad de los contextos y comulgan estrechamente con las normas. Ambos enfoques aunque distintos son complementarios. Unas teorías son más teleológicas o de la intencionalidad porque miran “el sentido” mientras que otras son más deontológicas o del “deber ser” y casi siempre se apoyan en códigos. Las primeras parecieran relativizar los hechos, mientras que las segundas, parecieran relativizar las circunstancias. Esta complementariedad también se ve reflejada en la relación que se plantea entre justicia y equidad.

El sentido de equidad aparece a la conciencia moral cuando se ha experimentado y reflexionado el principio ético fundamental o “regla de oro”, “no hagas al otro lo que no desearías para ti” o dicho de manera más proactiva: “haz a los demás lo que desearías que los demás hicieran por ti”.

La equidad es la valoración que como seres humanos hacemos sobre aquello que consideramos justo o injusto según los elementos que se requieren para la construcción del bien común en pro del logro del bienestar común. Tales elementos crean condiciones de igualdad para todos según nuestras necesidades, capacidades, y derechos; en otras palabras, dar a cada quien lo que necesita. Así, la equidad podemos considerarla como proceso permanente de la interacción humana, la cual se transforma de acuerdo con las condiciones sociales, políticas, económicas de la sociedad a la que pertenecemos. Por ejemplo, en nuestro país se busca equidad cuando se crea una legislación educativa que garantiza a todos los niños en situación de discapacidad, el acceso y permanencia a la educación.

Algunas características principales de la equidad son:

-  Actuar con justicia fortalece la equidad en nuestro mundo. Los seres humanos obramos justamente cuando nos posicionamos y apropiamos de nuestra condición de sujetos de derechos y deberes. Esto implica que cada

uno de nosotros tiene el derecho de exigir las condiciones necesarias para garantizar el cumplimiento de sus derechos, al igual que ser conscientes que todo derecho implica un deber, por tanto esas condiciones de garantía solo perduran en la medida que cumplimos con nuestros deberes.

Por ejemplo: todos los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a una educación, pero también se tiene el deber de participar activamente de esa educación que se recibe como derecho. Así, pues, solamente cuando se dan simultáneamente derecho y deber se logra el ser humano constituir realmente como sujeto de derechos, de lo contrario se convierte en receptor pasivo de esos derechos, con lo cual fácilmente resultan vulnerados.



Corresponsabilidad en la construcción del bien común. Todos los seres humanos somos corresponsables en el establecimiento del bien común, es decir, todos con nuestras acciones contribuimos a crear condiciones de bienestar para nosotros mismos y para los demás. Somos corresponsables en la medida que somos responsables de nosotros mismos y responsables de los demás.

En medio de las diferencias humanas, todos tenemos la experiencia ética de reconocer qué es lo justo, y qué no, pues compartimos una misma naturaleza con unas mismas necesidades y con un mismo deseo de realización por lo que esperamos contar con las mismas oportunidades. Este sentido de equidad se ve amenazado permanentemente por dinámicas excluyentes que privilegian a unos y marginan a otros, en todos los escenarios. Nosotros también podemos ser agentes excluyentes o inclusivos, de acuerdo con el desarrollo de nuestra competencia de orientación ética.

En el mundo de las empresas no siempre todas las personas tienen la misma posibilidad de acceder a oportunidades para satisfacer sus necesidades. A veces por el ritmo acelerado de la búsqueda de resultados, se corre el riesgo de pasar por alto el factor humano haciendo relevante la competencia de orientación ética. El sentido de la equidad nos ayuda a reconocer que por encima de los códigos o normas organizacionales, prima la persona, es decir, deben hacerse valer los derechos que todos tenemos y merecemos por compartir la misma dignidad humana.

## Objetivo de la actividad



Establecer la corresponsabilidad en la creación de condiciones de equidad en la vida cotidiana.

## Evidencias de aprendizaje



Ficha de reflexión personal.



Argumentos del juicio “Equidad versus Inequidad”.



Ficha de reflexión colectiva.

## Duración de la actividad

La actividad está diseñada para 120 minutos de trabajo distribuidos de la siguiente manera:

-  10 minutos para presentar la actividad y dar instrucciones.
-  15 minutos para la lectura y reflexión individual.
-  70 minutos para el desarrollo de la actividad.
-  25 minutos de reflexión sobre los aprendizajes.

## Recursos didácticos necesarios

-  Lapicero
-  Hojas de papel block
-  Copias ficha de reflexión personal
-  Copias ficha de reflexión colectiva

## Instrucciones de la actividad

-  Leemos atentamente el concepto equidad descrito anteriormente en el concepto relacionado.
-  Una vez leído el texto en la ficha de reflexión personal respondemos las siguientes preguntas de manera individual sobre la vivencia de la equidad en nuestra vida cotidiana:

**¿CUÁLES** son las condiciones que garantizan la equidad en nuestra familia, colegio y grupo de amigos?

**¿EXISTEN** condiciones de inequidad? Describe en dónde se dan y cuáles son tales condiciones.



-  Una vez finalizado compartimos las respuestas y archivamos la ficha en el portafolio de evidencias.
-  Nuestro docente nos dice que todos somos parte del gran juicio “Equidad vs inequidad”, por tanto nos da a cada uno un personaje al azar, seguidamente todos sacamos un papel de una bolsa donde está escrito nuestro personaje y la tarea que le ha sido delegada.

### Número de personajes

- Dueños de la empresa. Acusado. (3).
- Gerente de la empresa. Acusado. (3).
- Fiscal (2).
- Abogado defensor (2).
- Jurado (20) este número variará según el tamaño del grupo.
- Juez (1).
- Demandantes (6).
- Testigos (6).

PERSONAJE	SITUACIONES A ARGUMENTAR
<b>Dueño de la empresa. Acusado</b>	Expone desconocer las situaciones que plantean los demandantes con relación con el manejo del personal de su fábrica.
<b>Gerente de la empresa. Acusado</b>	Sostiene que el manejo del personal se hace desde las políticas creadas por sus dueños.
<b>Fiscal</b>	Acusa a la empresa por vulnerar los derechos de los demandantes.
<b>Abogado defensor</b>	Argumenta la defensa de sus acusados.
<b>Jurado 1 a 20</b>	Escuchan a todos, deliberan y dan veredicto.
<b>Demandante 1</b>	Mujer madre cabeza de hogar con cinco hijos menores de edad. Su salario corresponde a la mitad del que ganan sus compañeros hombres que tienen el mismo cargo.
<b>Demandante 2</b>	Mujer madre soltera, tiene un hijo que padece parálisis múltiple. En las mañanas tarda en llegar al trabajo porque su mamá igualmente tarda en llegar para cuidar de su hijo hasta avanzadas horas de la noche. Así, varias veces en el mes llega algunos minutos tarde, aunque este tiempo lo compensa trabajando hasta tarde en la noche. Sin embargo, le descuentan de su salario varias horas.

<b>Demandante 3</b>	Hombre de 30 años, afirma que el personal administrativo y los supervisores tienen actitudes de presión laboral hacia sus compañeros y él, son menospreciados en su trabajo, son presionados mediante amenazas de despido o descuentos de nómina si no cumplen a tiempo con la producción.
<b>Demandante 4</b>	Hombre de 50 años de edad, hace un tiempo murió su esposa, necesitó un anticipo de su salario pero le fue negado. Mientras un compañero suyo amigo del gerente recibió un anticipo de tres meses de salario para celebrar la fiesta de quince años de su hija.
<b>Demandante 5</b>	Hombre de 23 años de edad no ha terminado de estudiar, desea terminar el bachillerato, pero en la empresa no le dan permiso ni apoyo de ninguna índole.
<b>Demandante 6</b>	Hombre de 32 años de edad, padre de cuatro hijos. Hace un mes tuvo peritonitis, estuvo a punto de morir. Pues cuando se quejó de su malestar en la empresa no le dieron permiso de ir al médico hasta cuando cayó inconsciente al piso preso de un terrible dolor.
<b>Testigo 1</b>	Hijo mayor de la demandante 1. Cuenta que viven en medio de la pobreza, tiene que trabajar para ayudar a su mamá vendiendo dulces en los buses, pues son muchos hermanos y su madre no gana lo suficiente.
<b>Testigo 2</b>	Madre de la demandante 2. Cuenta que cuida de su nieto mientras su hija trabaja toda la semana hasta altas horas de la noche; y la tristeza de su nieto por la ausencia de su madre, casi nunca la ve, porque cuando ella llega a casa ya está dormido.
<b>Testigo 3</b>	Hijo de la demandante 2. Lloro en silencio, pues nada puede decir ya que su situación de discapacidad se lo impide.
<b>Testigo 4</b>	Compañero de puesto de trabajo del demandante 3. Cuenta que son presionados constantemente en sus puestos de trabajo para cumplir con la producción.
<b>Testigo 5</b>	Hijo mayor del demandante 4, describe que hicieron el sepelio de su madre con ayuda de los vecinos del barrio, en vista que la empresa se negó a hacer el anticipo de salario a su padre.
<b>Testigo 6</b>	Madre del demandante 5, cuenta que su hijo quiere progresar para salir adelante y ser alguien en la vida, se siente frustrado y decepcionado porque la empresa no le da el permiso para seguir estudiando; tanto que ha desistido de estudiar, pues no sirve para nada.
<b>Testigo 7</b>	Esposa del demandante 6, cuenta que su esposo se quejó por una semana de un dolor intenso y como la empresa lo deja ir al médico solamente cuando cae inconsciente del fuerte dolor que tuvo cuando su apendicitis se convirtió en peritonitis, su esposo estuvo al borde de la muerte, temía por ella y sus cuatro hijos.



Nos reunimos por personajes de la siguiente manera:

- El fiscal se reúne con los demandantes para preparar la acusación.
- El abogado defensor se reúne con los acusados para preparar la defensa.
- El juez y los miembros del jurado se reúnen para revisar el caso.
- Los testigos se reúnen a preparar sus testimonios.

#### *Caso “Equidad vs Inequidad”*

*Hoy presentamos el caso “Equidad vs Inequidad” donde la comunidad del municipio “Equilandia” realiza una demanda colectiva a la empresa Individualita S.A. Los demandantes argumentan que han visto vulnerados sus derechos y exigen una reivindicación a la empresa por los daños ocasionados.*

*En la empresa se presentan muchos atropellos que van contra la ley como: los salarios de los hombres doblan el salario de las mujeres; las personas por lo general trabajan muchas horas extras que no son remuneradas pero si llegan unos minutos tarde le descuentan la hora completa de su salario; el personal administrativo y supervisores tienen actitudes de presión laboral hacia sus subalternos, menosprecian su trabajo, presionan por la producción amenazándolos con despedirlos y descontarles dinero de sus salarios por las pérdidas ocasionadas.*

*Además, las personas que desean estudiar no tienen permisos para ello por tanto desisten de sus intenciones de continuar su formación; hay prebendas pues algunos reciben anticipo de sus salarios mientras a otros se les niega esta posibilidad aunque tengan una necesidad apremiante como la muerte de un ser querido; las personas que se enferman no tienen permiso de ir al médico sino ante una situación extrema producida por fuertes dolores.*

*Estas y muchas más son las razones por las cuales hoy la comunidad del municipio “Equilandia” se une para instaurar una demanda colectiva contra la empresa “Individualita S.A.”.*



Una vez tenemos definidos nuestros personajes y sus respectivos argumentos, iniciamos el juicio. Para ello procederemos de la siguiente manera:

- El juez abrirá el juicio con la lectura del caso.
- El fiscal presentará su demanda.
- El abogado defensor expondrá su evidencia.
- Los demandantes expondrán su evidencia.
- Los testigos dirán su testimonio después de la intervención del demandante al que representa.
- Los jurados escucharán y darán un veredicto una vez se han expuesto todas las demandas con sus respectivos testigos.
- El juez dictará sentencia.

🕒 Cerramos la actividad estableciendo una caracterización de las situaciones de inequidad y brindando soluciones a las mismas. ¿Qué podemos hacer para eliminar la inequidad en el ámbito laboral?

🕒 Mediante un ejercicio de reflexión colectiva nos preguntamos:

**¿CUÁLES** son las condiciones de inequidad que vivimos en nuestra familia, colegio y grupo de amigos?

**¿QUÉ** consecuencias podemos ver en una comunidad que carece del sentido de equidad?



🕒 A nivel individual:

- ¿Cómo nuestros actos contribuyen a generar equidad en las situaciones que vivimos en familia, colegio y grupo de amigos?

🕒 Para concluir, revisamos algunos derechos humanos del talante social, económico, cultural o ambiental y comentamos quiénes tienen acceso a estas oportunidades y quiénes se encuentran al margen. Reflexionamos y compartimos:

- ¿Por qué razones la mayoría de los colombianos no pueden satisfacer dignamente sus necesidades o ejercer sus derechos y libertades y qué consecuencias conlleva esta situación?
- ¿Qué principios éticos podrían orientar el diseño de mecanismos y estrategias que favorezcan la equidad social?
- ¿Qué inequidades pueden encontrarse en una empresa?
- ¿Conocemos alguna experiencia cercana de una empresa con sentido de equidad?

🕒 Retomamos los aprendizajes de esta unidad de aprendizaje y construimos cinco mandamientos (principios éticos) que promuevan una cultura de equidad en todo el personal de una organización.

## Reflexiones sobre nuestro aprendizaje

Para finalizar compartimos:

- ¿Cómo nos sentimos?
- ¿Qué aprendimos?
- ¿Para qué nos sirve lo que hicimos?



ción integrada entre la persona y la sociedad, que permita a los individuos ser personas, identificándose consigo mismos y con los otros. Habitualmente, se definen como inherentes a la persona, irrevocables, inalienables, intransmisibles e irrenunciables.

**ELEGIR:** es el acto que representa la capacidad que tiene el ser humano de hacer uso de su voluntad y de su libertad.

**JUSTICIA:** hace alusión a dar a cada persona lo que le corresponde y pertenece.

**LIBERTAD:** libertad quiere decir desprendimiento de la dependencia y la sumisión, es decisión propia, movimiento propio, expresión propia, manifestación consciente y espontánea de la propia capacidad de actuar, valorar, imaginar, crear. Libertad es autoridad propia para determina la vida. Libertad es auto-propiedad del Ser en oposición a pertenencia a otro. Libertad es poder ser, como persona, como sujeto de derechos, como autor de decisiones (GALVIS, 2005. Pág. 48-49)<sup>38</sup>.

**NORMA:** la norma es aquel elemento que condiciona y regula el comportamiento del ser humano, las normas tienen doble condición: internas y externas.

**RESPONSABILIDAD:** es la capacidad de los seres humanos para responder por lo que hacen, dicen y piensan. La responsabilidad es la pertenencia de los actos o de las omisiones. La acción libre se complementa con esa capacidad para ser autores y actores de la producción y de la creatividad. El ser humano es realmente libre si actúa de manera responsable, es decir, si ejerce el privilegio de predicar la actoría y autoría de sus actos y de sus consecuencias. (GALVES, 2.005)<sup>39</sup>.

**SUJETO DE DERECHOS:** el ser humano es considerado como sujeto de derechos, esto implica una doble condición: por una parte, poseer las condiciones para garantizar su derecho, y por otra, tiene el deber de apropiarse de dichas condiciones. La condición de sujeto de derecho le permite al ser humano hacer uso de todas sus capacidades en ejercicio de sus libertades.



### 3. Glosario

**BIEN COMÚN:** el deber supremo para con la sociedad que representa el conjunto de seres humanos y sus relaciones mutuas, es el bien común. Éste viene a constituir el conjunto de libertades, bienes y servicios que hacen posible a las personas su mejor desarrollo en la sociedad de la que forman parte. El bien común equivale, en otras palabras, al conjunto de condiciones necesarias para que los hombres, las familias y las asociaciones puedan lograr su mayor desarrollo. El bien común no se opone al bien particular, precisamente porque beneficia a todos los miembros de la sociedad. En este sentido se puede entender éste como lo que permite que cada ciudadano pueda poseer personalmente un cierto bien privado. Ello lleva consigo, como condición necesaria, que cada cual respete los derechos que tienen los demás, quedando realzada la dignidad de cada persona en el deber de colaborar al bien común (<http://www.revistamarina.cl/revistas/2005/2/vidal.pdf>)<sup>35</sup>.

**CONCIENCIA DE UNO MISMO:** “Observarse y reconocer los propios sentimientos; crear un vocabulario para los sentimientos; conocer la relación entre pensamientos, sentimientos y reacciones”<sup>36</sup>. La conciencia es el conjunto de hechos psíquicos del individuo que constituyen su fuero interno; es también el conocimiento de sí y del mundo y la propiedad del ser humano de elaborar juicios de valor espontáneos e inmediatos sobre los actos humanos (GALVES, 1996)<sup>37</sup>.

**CORRESPONSABILIDAD.** se refiere al la responsabilidad compartida.

**DERECHOS HUMANOS:** desde un punto de vista más relacional, los derechos humanos se han definido como las condiciones que permiten crear una rela-

## Glosario

35. VIDAL STUARDO, Jorge. El bien común en la sociedad. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.revistamarina.cl/revistas/2005/2/vidal.pdf>. Fecha de consulta: 23 noviembre de 2008.

36. GOLEMAN, Daniel. La inteligencia emocional. Buenos Aires: Javier Vergara Editor, 1995. Pág. 347.

37. GALVES ORTIZ, Ligia. Comprensión de los derechos humanos: Una visión para el siglo XXI. Bogotá: Ediciones Aurora, 1996.

38. GALVES ORTIZ, Ligia. Ibid. Pág. 48-49.

39. GALVES ORTIZ, Ligia. Comprensión de los derechos humanos: Una visión para el siglo XXI. Bogotá: Ediciones Aurora, 1996.

**TOMA DE DECISIONES PERSONALES:** “Examinar las acciones y conocer sus consecuencias; saber si el pensamiento o el sentimiento está gobernando una decisión” (GOLEMAN, 1995. P.347)<sup>40</sup>.

**VALOR:** son las capacidades que toda persona debe tener para velar y obrar en bien de todos, el valor se convierte en un límite en pro del bienestar propio y de los demás.



## 4. Aprendamos más

Algunos de los conceptos tratados en esta unidad fueron extraídos de los documentos del siguiente listado. En éste también encontraremos otros textos que nos permitirán profundizar diversos aspectos de los temas desarrollados en la unidad.

### Libros de texto

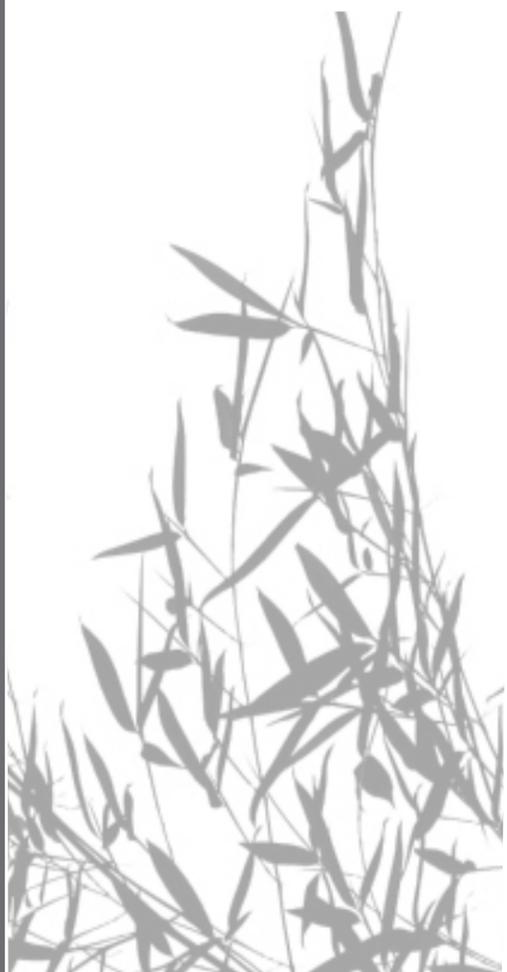
-  AGUILA ZÚÑIGA, Ernesto. Lenguaje, experiencia y aprendizaje moral. Barcelona: Ediciones octaedro, 2005.
-  COMINS MIGOL, Irene. La ética del cuidado como educación para la paz. Tesis. Castellón, enero 2003.
-  GALVIS ORTIZ, Ligia. Comprensión de los derechos humanos: Una visión para el siglo XXI. Bogotá: Ediciones Aurora, 1996.
-  GILLIGAN, Carol. In a different voice: psychological theory and women's development. Estados Unidos: Harvard University Press, 1993.
-  GOLEMAN, Daniel. La inteligencia emocional. Buenos Aires: Javier Vergara Editor, 1995. Pág. 347.
-  KATZ, Michael; NODDINGS, Nel; y STRIKE, Kenneth. Justice and caring: the searches for common ground in education. Estados Unidos: Teachers college press, 1999.

-  SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial Planeta, 2000.

### Enlaces en Internet

-  CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1010 de 2006. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.secretariassenado.gov.co/leyes/L1010006.HTM>. Fecha de consulta: 23 noviembre de 2008.
-  FACIONE, Peter A. Pensamiento Crítico: ¿Qué es y por qué es importante?. [Documento en línea]. Disponible en internet en : [www.escuelapnud.org/cgi-bin/files/public\\_file.pl?tbl=documents&pk=1270&name=Pensamiento%20Critico%20Facione.pdf](http://www.escuelapnud.org/cgi-bin/files/public_file.pl?tbl=documents&pk=1270&name=Pensamiento%20Critico%20Facione.pdf). Fecha de consulta: 15 noviembre de 2008.
-  FUNDACIÓN TELEVISIVA. Guía para usar los valores: Equidad. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.fundaciontelevisa.org/valores/pages/equidad.html>. Fecha de consulta: 12 noviembre de 2008.
-  GARCÍA ORTEGA, Verónica. Autoestima. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.monografias.com/trabajos5/autoest/autoest.shtml>. Fecha de consulta: 5 noviembre de 2008.
-  JIMÉNEZ DE LA JARA, Mónica. Educar para la responsabilidad social. [Documento en línea]. Disponible en internet en: [http://www.iadb.org/Etica/Documentos/jim\\_educ.pdf](http://www.iadb.org/Etica/Documentos/jim_educ.pdf). Fecha de consulta: 3 noviembre de 2008.
-  ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS -ONU-. Declaración Universal de los Derechos Humanos. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>. Fecha de consulta: 20 noviembre de 2008.
-  PSICOACTIVA.COM. Test de autoestima. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.psicoadtiva.com/tests/test4.htm>. Fecha de consulta: 12 noviembre de 2008.
-  TEJERINA NAVARRO, Gabriel A. Bien común, política y civilización del amor. <http://www.monografias.com/trabajos6/bico/bico.shtml>. Fecha de consulta: 6 noviembre de 2008.
-  VIDAL STUARDO, Jorge. El bien común en la sociedad. [Documento en línea]. Disponible en internet en: <http://www.revistamarina.cl/revistas/2005/2/vidal.pdf>. Fecha de consulta: 23 noviembre de 2008.
-  WIKIPEDIA. Bien común. [Documento en línea]. Disponible en internet en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Bien\\_com%C3%BAn](http://es.wikipedia.org/wiki/Bien_com%C3%BAn). Fecha de consulta: 6 noviembre de 2008.

40. GOLEMAN, Daniel. La inteligencia emocional. Buenos Aires: Javier Vergara Editor, 1995. Pág. 347.



# Autodiagnóstico

de salida





Ahora que hemos finalizado las unidades de aprendizaje para adquirir y desarrollar la competencia orientación ética, es necesario que autoevaluemos nuestros avances y resultados. Para ello debemos diligenciar el siguiente autodiagnóstico, teniendo en cuenta la escala valorativa que se presenta a continuación.

### Escala valorativa

ESCALA	DESCRIPCIÓN
Si	Demuestro orientación ética en situaciones de diversa complejidad, por medio de comportamientos y elaboraciones acordes a la situación y a los criterios definidos para ella.
Algunas veces	Demuestro orientación ética en situaciones simples y en algunas complejas. Asumo una actitud coherente con los criterios esperados que me permite alcanzar buenos resultados.
No	Demuestro muy poca orientación ética en situaciones simples y no lo hago en circunstancias complejas. Mis acciones no corresponden a los criterios definidos para esta competencia.

### Autodiagnóstico de salida

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	Calificación		
	Marque con una X		
	Si	No	Algunas veces
1. Identifico los comportamientos personales necesarios en una situación dada.			
2. Oriento las actuaciones al logro de beneficios colectivos más que particulares.			
3. Planeo las acciones para alcanzar los objetivos propuestos.			
4. Cumplo las normas definidas por un grupo o por la autoridad reconocida en un espacio.			
5. Cuido y manejo recursos y bienes ajenos siguiendo normas y disposiciones definidas.			
6. Informo a la autoridad reconocida en un espacio, las actuaciones de otras personas que estén fuera de las normas definidas.			
7. Cumplo los compromisos asumidos de acuerdo con las condiciones de tiempo y forma acordadas con la otra parte.			
8. Asumo las consecuencias de las acciones propias, no sólo a nivel de individuos sino de la comunidad.			

Si en uno o varios enunciados nos calificamos con *Algunas veces* o *No*, debemos seguir trabajando en el desarrollo de ese o esos desempeños. Por tanto, es necesario formular un plan de mejoramiento que nos permita alcanzarlos. Para desarrollarlo, debemos:

- Elaborar con nuestro docente un diagnóstico de nuestros desempeños y de las evidencias de las actividades que contribuyen a desarrollarlos.
- Llevar a cabo nuevamente la(s) actividad(es) y elaborar su(s) evidencia(s) de aprendizaje correspondiente(s), pero esta vez, haciendo énfasis en los aspectos críticos determinados en el diagnóstico.
- Establecer un cronograma para el desarrollo de esa(s) actividad(es) y la entrega de la(s) evidencia(s) respectiva(s).

Para finalizar, con el apoyo de nuestro docente realizamos un recorrido por las diferentes actividades desarrolladas, recapitulando objetivos y conceptos trabajados en el módulo, y *construimos libremente un relato escrito* donde conectamos los sucesos, acontecimientos y vivencias, cerrando con una descripción sobre el aporte que el trabajo realizado ha dejado para nuestra vida presente y futura.